

Toda correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del director o administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. Teléfono núm. 37.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y talleres Ramos del Manzano, s/n. 42. Teléfono núm. 67.

Año XL-N.º 12.358-Dos ediciones diarias.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

VIERNES 5 DE SEPTIEMBRE DE 1924

Preios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y recibos, con precios por tarifa. Comunicaciones y remitidas, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARÁN POR ANTICIPADO
En algunas esquelas hasta las dos de la madrugada. Número suelto DIEZ céntimos.



LA SEÑORA

Doña María Teresa Angoso Blanco

ha fallecido en la dehesa de Tejadillo el día 4 de Septiembre de 1924

A LOS SETENTA Y UN AÑOS DE EDAD

después de recibir los Auxilios Espirituales.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos: doña Amalia, don Matías, don Andrés y doña Inés; hijos políticos: don Angel Méndez, D.^a Leonor y D.^a Margarita Angoso; nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, viernes, 5, a las seis de la tarde, en Tejadillo,

Funeral: El sábado, 6, a las diez de la mañana.

OFICINAS PUBLICAS O RESIDENCIA DE ESTUDIANTES?

El problema del Colegio de San Bartolomé.

Algunas consideraciones sobre la anunciada incautación.

Hace unos días «El Imparcial», nuestro estimado colega, reproducía, en gran parte, el artículo que bajo el título de «Oficinas públicas o Residencia de estudiantes?», dedicábamos al problema planteado con motivo de la orden de la Dirección General de Rentas públicas, de incautación, por Hacienda, del viejo Colegio de San Bartolomé, del espléndido Palacio de Anaya.

A raíz de esta orden, la Junta de Colegios hubo de reunirse. Sus acuerdos permanecieron y permanecen en la más absoluta reserva, aun cuando es natural suponer—y ello lo hemos podido comprobar—que la referida junta no ha de aquietarse con la resolución de la Dirección General de Rentas, y que en su día ha de entablar el correspondiente recurso.

El problema del destino que ha de darse al palacio de Anaya, vuelve a plantearse de nuevo. Ya es sabido que la Junta de Colegios, que en el edificio realizaba obras de importancia, con propósitos de dedicarle a fines de enseñanza, como según parece se desprende de su fundación, tuvo que cederlo, con carácter transitorio, para el alojamiento de las fuerzas del regimiento de La Victoria.

Ahora, a punto de terminarse las obras del cuartel de Infantería y cuando la junta creía que podría entrar de nuevo en la posesión del edificio, una orden de la Dirección general de Rentas públicas, determina que pase a Hacienda, para establecer en el mismo todas las dependencias de dicho departamento ministerial, que en Salamanca ocupan casas de alquiler.

Sibamos, que el ilustre jurista señor Sánchez Mata, individuo de la Junta de Colegios que con tanto celo y cariño ha venido ocupándose de este problema, tiene anotada y catalogada la intrincada y larga historia de la propiedad y posesión del Palacio de Anaya, y que, como resultado de la reunión de la junta celebrada días pasados, está haciendo un serio estudio, tan documentado como extenso, para oponerse en su día, a la incautación del viejo Colegio de San Bartolomé.

El Sr. Sánchez Mata, con quien hemos hablado de esta cuestión, nos ha dado rotunda, categórica, su opinión. Contraria a la virtualidad y eficacia legal de la orden de la Dirección General de Rentas públicas. El Sr. Sánchez Mata combate y refuta, punto por punto, dicha orden; así como unas declaraciones que hizo públicas en la prensa el señor delegado de Hacienda, para venir a la consecuencia legal de que del colegio de Anaya tiene la posesión la Junta de Colegios Universitarios; pues lo de la propiedad lo resolverán en su día los Tribunales, y de que no puede destinarse a otros fines que no sean los de la enseñanza.

Como es natural, el Sr. Sánchez Mata razona su opinión extensamente en informe muy documentado, con citas de leyes y disposiciones, que no hay posibilidad de recoger aquí, pero que ya hemos de hacer, para lo que el Sr. Sánchez Mata nos ha ofrecido su cooperación, con nuestro agradecimiento por anticipado.

La junta de Colegios espera, pues, la hora de la incautación. Desde aquel momento arrancará su nueva actuación en un documentado recurso que ha de interponer, para que de

una vez se falle, ante los tribunales correspondientes, el pleito de la propiedad del edificio que la junta cree tener.

Aparte de todas estas consideraciones, que a la ligera y del momento, quedan hechas, queremos también nosotros renovar y remover esta cuestión que nos parece que está fuera de sus verdaderos cauces.

No hemos de inmiscuirnos nosotros en el aspecto legal que el problema ofrece. Nos parece que la propiedad del edificio si es del Estado, nada implica para nuestro objeto. Lo que no vemos claro, ni razonable, dicho sea con todos los respetos debidos, es el trasiego de que está siendo víctima el tan traído y llevado Colegio de San Bartolomé.

Indudablemente, de tener el Estado la propiedad del edificio, es incuestionable que dependería del Ministerio de Instrucción pública, ya que se trata de un colegio de enseñanza, fundado para tales fines, y que ha venido siendo, desde tiempos remotos, de la Junta de Colegios Universitarios. ¿Y por qué Instrucción pública, que no aada muy sobrada de locales para fines de enseñanza, se lo deja arrebatar de Hacienda?

Esta es una cuestión interesante, aparte de lo de la propiedad del edificio. Dando por sentado que sea del Estado, lo indudable es que un Ministerio se ve despojado por otro de un edificio que le pertenece, edificio, cuya fundación, lo fué sólo para fines de enseñanza.

Esta es una cuestión interesante, aparte de lo de la propiedad del inmueble. Dando por sentado que sea del Estado, lo indudable es que un ministerio se ve despojado por otro de un edificio que le pertenece, edificio cuya fundación lo fué sólo para fines de enseñanza.

Bien está, y nos parece admirable, y así lo hemos dicho en estas columnas, que no sólo las oficinas de Hacienda, sino todas las que el Estado tiene instaladas en Salamanca, se establezcan en locales decorosos, y, si es posible, en un gran edificio que unifique y simplifique, a la vez, el trámite de asuntos, amoviendo las molestias del ciudadano, que hoy tiene que batir un verdadero «record» de velocidad y de resistencia para llegar a tiempo durante las horas de despacho, a las diferentes oficinas del Estado, instaladas a distancia y diseminadas en sitios opuestos de la población; pero también es lógico y de justicia que el Estado, en vez de hacer imposible con esta orden de incautación, la fundación de una Residencia de estudiantes, de una colegiación de becarios, que sería admirable y de ópinios frutos y se volvería con ello a dar a Salamanca un carácter universitario que jamás debe perder, procurase dar todo género de facilidades, dejando el colegio de San Bartolomé para fines de enseñanza y buscando otro edificio—que los hay en Salamanca—para sus necesidades burocráticas.

Y como hemos de volver sobre el tema, hacemos punto por hoy.

“El Adelanto” de hoy consta de ocho páginas.

NOTAS MUNICIPALES

El pago de obligaciones.

Ayer firmó el alcalde accidental, señor Llorente, los libramientos de cupones y obligaciones e impuesto de utilidades, para el pago a la Sociedad de Aguas y Saneamiento.

El importe de cupones asciende a 14.925 pesetas; las obligaciones, 7.000, y el impuesto de utilidades, 858.

LAS CORRIDAS DE FERIA

EL SUSTITUTO DE FUENTES BEJARANO

Anoche se reunió la comisión organizadora de las corridas de feria, con objeto de cambiar impresiones acerca del matador que ha de sustituir a Fuentes Bejarano, que, por estar herido, no podrá tomar parte en ellas.

De los «candidatos» con que podría contarse para la sustitución, se acordó hacer gestiones cerca de Villalta, el «ganador de la oreja de oro», y del gran torero Antonio Márquez.

Con uno u otro, el cartel de toros mejora considerablemente y la afición nada va perdiendo con ello.

Somatenes de la séptima región

La comisión organizadora de esta provincia se ha adherido a la invitación de la de Valladolid, para sufragar los gastos de entierro de nuestro malogrado comandante general, excelentísimo señor don Antonio Espinosa Sánchez (que su gloria haya), dedicando de sus fondos la parte proporcional que la corresponde, para testimoniar un modesto recuerdo a la memoria del primer comandante general de la región, cuyo entusiasmo por la institución de todos fué conocido, y aceptando este medio, contribuyen a tal fin todos los somatenes de la provincia, como insignificante homenaje al que supo hacerse acreedor de todas nuestras simpatías.

Salamanca, 4 de Septiembre de 1924. La comisión organizadora.

Regreso de la colonia del Hospicio

Esta mañana, a las diez, llegarán, procedentes de la Maza, los niños asilados en el Hospicio que han pasado en dicha finca el verano.

Forman esta colonia 90 niños.

SUCESOS PROVINCIALES

SANGRIENTO ASESINATO EN LUMBRALES

El sargento de la Guardia civil del puesto de Lumbrales, Jeronías Sánchez, comunicó ayer al señor gobernador civil, la noticia de un sangriento suceso ocurrido en aquella villa, a consecuencia del cual, un sobrino mató a su tío por cuestión de intereses.

La referencia oficial del suceso es la siguiente, traída literalmente:

«Habiendo tenido conocimiento a las veinticuatro horas del día de ayer (2 de Septiembre), que en la calle de las Pías, de esta villa, había un hombre tendido en el suelo y al parecer cadáver, sin perder un instante, se presentó, el que suscribe, en dicho punto, acompañado de los guardias segundos Miguel Martín y Manuel Martín, llegando al propio tiempo el juez municipal y el médico titular, don Antonio, quien reconoció al interfecto.

Resultó ser el vecino de esta villa Manuel Comerón Barahona, de cuarenta y cuatro años, casado y labrador de profesión.

Presentaba una herida inciso punzante en la región epigástrica, penetrante, con rotura probable de grandes vasos, que le produjo la muerte casi instantáneamente.

Practicadas las gestiones necesarias en averiguamiento de quién pudiera ser el autor de tan terrible muerte, resultó que, como todas las sospechas recayesen en un sobrino del muerto, llamado José Comerón Miguel, en unión del Juez me trasladé a casa del padre del José, llamado Julián Comerón Barahona.

Inmediatamente se procedió al reconocimiento de la casa, siendo encontrado en un cuarto de la misma el autor de la muerte.

Al notar la presencia de la fuerza, dije:

«Aquí estoy. ¿A quién busca? Yo le he matado».

Al terminar de pronunciar esta frase, se entregó sin ninguna resistencia.

Invitado a que presentara el arma homicida, en el acto lo hizo, presentándola con manchas de sangre.

El arma es de las llamadas cabriteras, de diez y nueve centímetros de longitud, de la cual se hizo cargo el Juzgado.

A continuación fué interrogado acerca de las causas que habían inducido a matar a su tío, contestando que su padre y su hermano, muerto, sostuvieron con frecuencia disputas por cuestiones de fincas que tenían, como partícipes en la herencia de sus padres.

Añadió que su tío, desde que él era pequeño, le pegó muchas veces, por si dejaba pasar el ganado por su propiedad, pues se dedicaba a cuidar ganado.

Ultimamente su tío con intención arrancó unas yerbas venenosas y las tiró dentro de una finca de su padre.

Por esta causa se le había muerto una novilla el día 31 de Agosto.

Su padre le invitó a que le abonara parte de ésta, y si no daría cuenta al Juzgado.

Aquel se negó, y de diez a once se presentó en casa de su padre, donde estuvieron discutiendo sobre dichos extremos, sin entenderse.

Entonces él salió, acompañando a su tío, y en el corral éste le dijo:

«La culpa la has tenido tú, que las llevaste allí, y te voy a matar, y acompañando la acción a la palabra, le dió con la mano en la cara.»

Entonces fué cuando sacó la navaja y le dió la puñalada, entrando acto seguido para casa, y su tío, echándose mano a la herida, salió del corral, sin que supiera lo que había ocurrido después, creyendo que al encontrarle muerto en la calle, que era el camino de su casa, fué porque no pudo llegar con vida a ella.

El José quedó a disposición del Juzgado, como asimismo el arma homicida.

LOS EXAMENES LIBRES

Matrícula en todas las Facultades

Durante el mes de Agosto, tiempo señalado para la matrícula libre, de los exámenes de Septiembre, se han hecho en esta Universidad las siguientes inscripciones:

En la Facultad de Filosofía y Letras, 18; en Derecho, 40; en Ciencias, 50, y en Medicina, 206.

La matrícula de enseñanza oficial comenzó en todas las Facultades el día 1.º del mes actual, debiendo advertir, respecto a la de Medicina, que los derechos de prácticas por asignatura son 25 pesetas.

El Adelanto es el más conveniente a los anunciantes por su gran tirada y circulación. Corresponsales en todos los pueblos de la provincia. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, núm. 42. - Teléfono número 67.

Ayer en Ciudad-Rodrigo

Horrorosa tormenta.-Un joven muerto por una exhalación.-Incendio de la Central eléctrica. Pérdidas considerables. - El primer día de feria de Septiembre.

(De nuestro corresponsal)

Ciudad Rodrigo, 4 (11 m).—Ayer tarde se desencadenó sobre esta ciudad y sus inmediaciones una horrorosa tormenta, seguida de formidables exhalaciones y lluvia torrencial nunca conocida, que duró cinco horas.

Se han registrado varios accidentes y desgracias, y entre ellas la muy sensible de la muerte, ocasionada por una chispa eléctrica, del joven Emilio Ramos, que se encontraba en las inmediaciones de esta población.

Otra de las exhalaciones cayó en la central del alumbrado eléctrico, destronzándola y siendo el edificio pasto de las llamas.

El fuego se inició a las tres de la madrugada, y a pesar de lo intempestivo de la hora, Ciudad Rodrigo entero acudió a prestar sus auxilios.

El vecindario se encuentra consternado ante la magnitud del desastre; pues los caminos y las vegas cercanas a la ciudad han quedado arrasadas por el turbión.

Días pasados publicó EL ADELANTO la noticia de suspensión de obras y subasta del pantano del Agueda, por orden del subsecretario de Fomento.

La causa de tal orden de suspensión es debido a un error de cifras, habiendo no osidad de devolver el proyecto de la obra al Ministerio para que sea subsanado, y anular nuevamente la subasta. Así, pues, la suspensión es temporal, y existen un millón seiscientos mil pesetas para comenzar la presa del pantano.

Ha dado a luz una robusta y hermosa niña, la señora del capitán de Carabineros don David Lozano.

Ha llegado de Madrid el capellán de la cárcel de mujeres de Alcalá de Henares, don Cristino Valls.

Regresaron de Lisboa, el intendente retirado del ejército don Julián González y familia.

Ha regresado de San Miguel de Caldillas, donde ha pasado el verano, la preciosa señorita Isabel Cascón Briega.

Marchó para Avila, el profesor de la Academia de Intendencia, don Pedro Cascón Briega.

Ha regresado de San Sebastián el propietario y cabo del somatén del partido, don Jesús Valls Moreno.

Con un día espléndido y una animación muy grande, ha comenzado la feria, que por primera vez se celebra en el mes de Septiembre, durante los días 4, 5 y 6 siendo numerosos los forasteros que han llegado y aun son esperados muchos más.

La plaza presenta un aspecto deslumbrador, estando primorosamente adornada con columnas engalanadas y follaje banderitas y otros objetos, cuya tarea ha sido llevada a cabo por el inteligente jardinero municipal, don Andrés Ortega Enrique Cuadrado y la comisión de Fiestas, que han sido muy felicitados.

Las fachadas de la Casa Consistorial y la tienda de la señora viuda de Becerra

han llamado poderosamente la atención, por el exquisito gusto con que han sido adornadas; la primera, con flores, gallardetes y banderitas, y la segunda, pintada admirablemente, sistema árabe, por su hijo político don Miguel Peraqui.

A las siete de la mañana, la banda municipal recorrió las calles tocando bonitas danzas, y disparándose gran número de bombas y cohetes, saliendo a continuación las gigantillas.

A las diez, numerosos automóviles hacen el recorrido desde la plaza a la Caridad, que es el sitio designado para atrazar, yendo gran número de personas. Durante toda la mañana, está la muralla llena de gente, que presenta el mismo aspecto que los días de carnaval, esperando la llegada del aviador, que anunció que llegaría de diez a once de la mañana; da la una, y como aún no ha llegado, ni hay síntomas de ello, la gente regresa a comer, para volver más tarde, como así lo hace.

De once a una, en la Plaza, la banda municipal dió el primer concierto, que estuvo muy bien, así como el paseo en la plaza.

En el campo del ferrial, a pesar de ser el primer día, hay mucho ganado de todas clases y precios, muy variado, que dará el último día.

Son las cinco de la tarde, hora de cerrar esta crónica, y el aviador señor Soriano, sin llegar.

Numeroso público invade por completo el camino y valle de la Caridad, así como la muralla. Se espera que llegue de un momento a otro, sin que sea seguro.

Amplío mi telegrama de hoy, en el que daba cuenta de la horrorosa tormenta ocurrida ayer.

Sobre las cinco de la tarde, comenzó la

tormenta, según la de fuertes relámpagos, truenos y una lluvia torrencial. En aquel momento, el joven de diez y ocho años, llamado Emilio Ramos Pérez, de oficio zapatero, hijo del cochero Emilio Ramos Patelo, en vista del mal aspecto que presentaba la tarde y que su madre estaba en el río lavando, decidió marchar a buscarla y ayudarlo a subir el cesto con la ropa.

Salió por la puerta de la ciudad llamada de San Pelayo, y al llegar a las afueras, o sea en los fosos, una exhalación le dejó muerto instantáneamente, echando gran cantidad de sangre por la boca, al caer al suelo.

Una pobre mujer que se hallaba junto a él, y que presenció el suceso, lo dio tan fuerte ataque, que quedó sin poder pronunciar palabra, teniéndolo por ser asistido por los médicos.

Advertidos los consumidores de lo ocurrido, salieron en su auxilio, pudiendo atender solamente a la mujer, pues el desgraciado Emilio había fallecido.

Seguidamente se personó el Juzgado de Instrucción, compuesto del juez, don Alfredo de la Fuente; el fiscal de Sección, señor Domenech, y el médico titular, don Eduardo Torres que dieron orden de trasladar el cadáver al depósito judicial, donde se le practicó la autopsia por los médicos señores Mirat y Villar y Hernández Badillo.

Recibió el señor Ramos y su tío, señor San Martín, nuestro sentido pésame.

En la casa de la señora viuda de Muñoz y del sargento de Caballería señor Cosma, entró una chispa que recorrió toda la casa incendiándola y destruyendo algunos techos que se vinieron abajo, sin que ocurrieran desgracias, más que los sustos consiguientes.

Ya de noche, cuando todo el vecindario estaba descansando, a las tres de la madrugada, el reloj de la Casa Consistorial da la señal de fuego y todo el vecindario se lanzó a la calle, hacia la Central Eléctrica que está ardiendo, ofreciendo un cuadro desolador el ver que todo era pasto de las llamas.

El origen del fuego tuvo por causa otra exhalación que cayó en la cabina del teléfono (según nos han informado), produgiéndose luego al cuadro de distribución y a todo el edificio.

El primero que se dio cuenta del fuego fué el conserje, que vive en el mismo edificio, sintiendo un fuerte olor a madera quemada, saliendo en seguida a pedir auxilio a la vecindad.

De los primeros en llegar, fué el benemérito cuerpo de bomberos, que, como siempre, se ha distinguido en la extinción del fuego, a pesar de la gran exposición que había a que explotasen las calderas; siendo muy felicitados por su arrojo.

También vimos en el lugar del siniestro al presidente de los bomberos don Luis H. Miruena al médico señor Mirat, al alcalde y los tenientes de alcalde señores García, Díez y Bravo, el sobrestante de Obras Públicas señor Lorenzo Calvo, los concejales señores Truchet, Giménez, Morales y numeroso público, que presenciaban los trabajos de salvamento de los bomberos, teniendo que llevar las manos al ríe, que fué de donde tomaron el agua, costando gran trabajo por la enorme distancia, pero al fin, pudieron dominar el incendio a las diez de la mañana.

La central eléctrica estaba asegurada en la sociedad La Urbana, y era propiedad de la Sociedad Hidro-Eléctrica del Agueda. Fué construida hará próxima-

Almorranas

El tormento y los sufrimientos tan terribles de las almorranas, pueden aliviarse y curarse pronto usando el Unguento Cadum. Haga por conseguir una caja en seguida.

mente unos doce años, habiéndose consiguientemente para dar luz durante el estiaje. Las pérdidas son numerosas.

También, con motivo de la tormenta, aseguran, sin que respondamos de su exactitud, que una pobre mujer que iba montada en un asno, en el camino de Villar de Ciervo, había dado muerte a ella y a la caballería, un rayo.

Arranz.

La telefonía sin hilos

Programa del concierto organizado por la Radio Ibérica, para el día 5 de Septiembre de 1924 (tarde).

A las siete. Cotizaciones de bolsa y mercados. Noticias meteorológicas, previsión del tiempo y transmisión de señales horarias.

Quinteto Iberia, bailables. «El cuarteto de ciegos», Boronat. «Modern times», Bilbao. «Fisk fox», Riccomini. «Fatiguitas», tango, Ayllon, Jiménez y Torres.

Dr. J. PEREZ MARTIN

Medicina general. ESPECIALISTA EN PARTOS. Ramos del Manzano, 29, principal, derecha (Cuatro Calles).

Sección Administrativa de Primera Enseñanza

Título y credenciales. Al alcalde de Alba de Yebes, se remite título de sustituta a favor de doña Carmen Yuste.

A doña Carmen Yuste Sánchez, se le remite la credencial del anterior nombramiento.

A la señora Sánchez Montero, se le envía la credencial para la escuela de Valdefuentes.

Diligencia de ascenso. Se envían al maestro de Villaflores los documentos con la diligencia de ascenso a 2.500 pesetas, que se le habían extraviado.

Devolución de documentos. Al maestro de Rágama, se le devuelve la documentación solicitando licencia para que la modifique en la forma prescrita.

Relación de maestros y maestras. Al alcalde de Salamanca se le envía

relación de los maestros y maestras de la capital con expresión de las cantidades que perciben por sueldos y demás emolumentos.

Excedencia.

Se remite a la Dirección general de Primera Enseñanza instancia de doña Severiana R. Gil, solicitando la excedencia.

Nombramiento.

Al maestro de Castillejo de Azaba se le comunica haber sido nombrado, por permuta, para la escuela de Campo del Agueda.

Permiso para exámenes.

Se remite a la Dirección general la instancia de don Teodoro Fidel Sánchez y Sánchez, solicitando permiso para exámenes.

Título.

Al alcalde de Valdefuentes se le envía el título de interina, expedido a favor de doña Felicidad Sánchez.

COMISARIA DE POLICIA

Se ha cursado al Juzgado de instrucción denuncia contra el corredor de comercio, vecino de San Sebastián, Antonio Esteban, por haberse apropiado un par de pendientes de plata y platino de la propiedad de María Melé.

Se ha depositado en el parador de la Basílica, una mula negra y una jaca alazana, abandonadas en la calle de Sánchez Ruano.

Se ha fugado del domicilio paterño la joven de diez y nueve años Teodora Pérez Godoy, para cuya busca se hacen gestiones.

Se ha detenido por inculcamiento a Eadio Polo Espartero, vecino de Navia del Rey.

El Bretón en ferias

La expectación existente entre el público de Salamanca por admirar los dos gran espectáculo que se ofrecen en este «Bretón colise», es grandísima.

Ha aumentado considerablemente el aflujo de estos últimos días, y son muchas

NUESTRO SORTEO DE HOY

Recordamos a nuestros lectores que esta tarde, a las siete, se celebrará en nuestros talleres, Ramos del Manzano, 42, el sorteo público de los regalos del actual concurso de EL ADELANTO. «A los toros y a los teatros, gratis». Y como nosotros hacemos las cosas con luz, y hasta con taquígrafos, nos veremos muy honrados con la asistencia de cuantos deseen concurrir al acto.

Los mejores Fotografías de Sport se obtienen con los Bayer-Films Gran nitidez, extra-rápidas y anisilho. Se venden en todos los establecimientos fotográficos.

TEATRO * LICEO

FERIAS DE 1924
HOY, a las ocho de la noche, en el comercio de paños y confecciones del señor Sánchez Angoso, Plaza Mayor.
QUEDARA DEFINITIVAMENTE CERRADO EL ABONO
para las diez y nueve funciones que empiezan MAÑANA, con el debut de la gran compañía MORANO y el estreno de
El coronel Bridau

Línea Pinillos

El 18 de Septiembre 1924, saldrá del puerto de Vigo, directamente para HABANA, el rápido y acreditado vapor correo español.

«Infanta Isabel»

admitiendo pasaje de primera, segunda, económica y tercera ordinaria. Precio del pasaje (incluidos los impuestos): En primera, 1.850 pesetas; en segunda, 1.278; en tercera económica, 978; en tercera ordinaria, 539,50; medio de cinco a diez años, 277,00; cuarto, de dos a cinco años 145,75.

Niños, hasta dos años no cumplidos, uno gratis por familia.

Otroce este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, esmerado trato y comida buena y abundante.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo, es por cuenta de la compañía.

Los emigrantes que quieran asegurar plaza, se servirán escribir directamente a esta Agencia, remitiendo CIEN pesetas o más, de las que se le mandará recibo a cuenta del pasaje.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes, es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, con toda la documentación en regla, CINCO días antes del fijado para la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios

J. Ribas e Hijos, Ltda.
Colón, 5.-VIGO.

BICICLISTAS!!

LA CASA MIÑAMBRES

vende, alquila y repara bicicletas de todas las marcas.

Rodríguez Fabrés, núm. 5
(junto a la Casa de Socorro).

Compagnie Gle. Transatlantique.

Servicio extra-rápido directo de La Coruña para Habana y Méjico EL 23 DE CADA MES

6 de Septiembre, CUBA. Precio en 3.ª para La Habana, ptas. 549,50; id. Méjico, 592,75
23 de Septiembre, FLANDRE. Precio en 3.ª para La Habana, ptas. 539,50 id Méjico, 582,75.
6 de Octubre, ESPAGNE. Precio en 3.ª para La Habana, ptas. 539,50; id. Méjico, 582,75.
23 de Octubre, CUBA. Precio en 3.ª para La Habana, ptas. 549,50; id. Méjico, 592,75
6 de Noviembre, LAFAYETTE. Precio en 3.ª para La Habana, 539,50; id. Méjico, 582,75.
Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, preferencia y tercera, y carga.

Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores. Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

Consigatario: **Nicandro Fariña Calle Compostela. Coruña.**

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE Pinillos, Izquierdo y Comp. (S. en U.) CADIZ

SERVICIO RAPIDO de La Coruña a la Habana

El día 17 de Septiembre de 1924, saldrá del puerto de La Coruña, con destino al de Habana, el vapor español

INFANTA ISABEL

admitiendo pasaje de primera, segunda, económica y tercera clase. Precio del pasaje (incluidos los impuestos): En primera, 1.870 pesetas; en segunda, 1.300; en segunda económica, 1.000; en tercera ordinaria, 439,50.

Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje.

Este buque, además de las clases indicadas, tiene camarotes de lujo, camarotes preferentes y camarotes individuales.

La conducción a bordo del pasaje de tercera y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía

Para informes: **NARCISO OBANZA LA CORUÑA**

HOLLAND AMERICA LINE DE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correo desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-Méjico.

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO:

Vapor SPAARNDAM
De Bilbao, 2 de Septiembre; de Santander, 3 ídem; de Coruña, 5 ídem; de Vigo, 6 ídem.

Vapor MAASDAM
De Bilbao, 23 de Septiembre; de Santander, 24 ídem; de Coruña, 26 ídem; de Vigo, 27 ídem.

Vapor EDAM
Precio del pasaje en 3.ª clase; Habana, 539,50; Veracruz y Tampico, 582,75.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de tercera clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes: señores Pérez Ulivarri e hijo en Bilbao; don Francisco García, en Santander; señores López y Sánchez, en La Coruña; señores Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo.

GIJON

el puerto de embarque más cercano, cómodo y económico para los viajeros de esta provincia de Salamanca.

Cie. Gle. Transatlantique.

Vapores correo a gran velocidad. Salidas fijas de Gijón los días 22 de cada mes, para la

Habana y Veracruz,

El día 22 de Septiembre, saldrá el vapor

Flandre

admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera. Precio del pasaje en tercera clase, para Habana, ptas. 539,75 ídem, ídem para Veracruz, 582,75 (incluidos todos los impuestos). Rebaja a familias.

Los pasajeros pueden solicitar por correo, de esta Agencia, la reserva de plazas, enviando un depósito de cien pesetas y presentándose en Gijón dos días antes de la salida del vapor.

Para toda clase de informes, dirigirse a su consignatario,

A. PAQUET
Telegramas: Paquet. — GIJON
Se admiten representantes.

RED STAR LINE

Compañía de Navegación Belgo - Americana.

Servicio regular de vapores correo a Cuba Méjico. Directamente para LA HABANA y VERACRUZ, saldrán los magníficos y acreditados vapores correo

Gothland, el 21 de Septiembre, de Coruña; el 22 de Septiembre, de Vigo.
Poland, el 21 de Octubre, de » el 22 de Octubre, de »
Gothland, el 21 de Noviembre, de » el 22 de Noviembre, de »
Poland, el 21 de Diciembre, de » el 22 de Diciembre, de »

admitiendo pasajeros de tercera clase en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis plazas.

Precios de tercera clase en camarotes.

HABANA. Pesetas 539,50
VERACRUZ. » 582,75

(INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS)

Estos buques traen disponibles para cada puerto en estos viajes, 500 plazas cada uno en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas.

Importante.—Los vapores de esta Compañía están especialmente construidos para la conducción de pasajeros de tercera clase y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Los pasajeros son alojados en amplios camarotes de dos, cuatro y seis plazas, que se facilitan SIN AUMENTO PRECIO, y tienen a su disposición todo el buque. Disponen, además de espléndidos comedores, salas de recreo y aseó, etc. La comida es abundante y condimentada a la española.

Se reservan plazas en firme previo depósito de CIEN PESETAS por cada una. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia con la documentación en regla (cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades que la misma indica), cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes, dirigirse al agente general en España.

A. Cardona.—VIGO.

Vitoria, 34. — Telegramas: CARDONA o a su consignatario en Coruña, Viuda de Daniel Alvarez, Cantón Pequeño, 29, Coruña.—Telegramas: Romeral, d., ml. y v.

Restaurant y Pastelería VIUDA DE FRAILE

Servicio a la carta, inmejorable cocina, esmeradísimo servicio de comedor, hoy el más favorecido del público. Languitos todos los días. Se sirven bodas, banquetes y lanchas.

Corrillo 12. —Teléfono 406.—Salamanca.

Sarna, roña

Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el **Sulfureto CABALLEROS** De venta en droguerías y farmacias.

Loción Cereó.

Lo mejor para combatir la caída del pelo.

PHARMACIA M. REGIO SALAMANCA

mt y v.

HOTEL VICTORIA

Gran restaurant y hospedaje a cargo de Manuel Pierna.

García Barrado (antes Rúa), 4
Teléfono, 390.

Servicio de automóvil a todos los trenes.—Se reciben avisos.

Esmerados servicios por cubiertos y a la carta.

Se sirven bodas, banquetes y encargos.

ml. y v.

Sastrería FIDEL

PAÑOS Y NOVEDADES

Rúa, núm. 7.—Salamanca

DR. UNAMUNO

MEDICO DENTISTA
Pérez Pujol, núm. 6. SALAMANCA
Consulta: DE DIEZ A UNA Y DE CUATRO A SEIS

DR. UNAMUNO

MEDICO DENTISTA
Pérez Pujol, núm. 6. SALAMANCA
Consulta: DE DIEZ A UNA Y DE CUATRO A SEIS

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

El rey y Primo de Rivera suspenden sus anunciados viajes

Y en nota oficiosa dice el Directorio que, "para 1.º de Enero, con la ayuda de Dios, habrá llegado Marruecos a situación normal"

Ruega el general Primo de Rivera se suspendan los actos del 13 de Septiembre.

Madrid, 4 (12 noche)

El rey y Primo de Rivera suspenden sus proyectados viajes.

Una nota oficiosa.

Madrid.—A última hora de la tarde se ha facilitado en la Presidencia, la siguiente nota oficiosa:

«Su majestad el Rey, y por ende el presidente del Directorio, que se proponía acompañarle, ha suspendido, por la necesidad de atender con más asiduidad al asunto de Marruecos, su viaje a Vitoria y a Bilbao, para asistir a las bendiciones de las banderas de los somatenes, en estas dos capitales.

El presidente del Directorio tenía también el propósito, que ha diferido, de visitar Pamplona, Estella, Logroño y Soria.

Dado el gran trabajo que dan los asuntos al Gobierno, el presidente del Directorio ruega a sus amigos aplacen o suspendan los actos que en su honor u homenaje le tenían preparados para la próxima fecha del 13 de Septiembre, señalándose, para celebrarlos, el día 1.º del año próximo, que con la ayuda de Dios, habrá llegado Marruecos a situación normal.

Para esta fecha, estará organizada la Unión Patriótica, que conviene advertir que no es un partido político, y que se está organizando y se organizará por medio de asambleas que, como es sabido, se celebrarán del 1 al 15 de Noviembre y del 1 al 5 de Diciembre.

Las representaciones que habían de venir a Madrid, en 13 de Septiembre, distraerían horas de trabajo al presidente y a los generales del Directorio, no pudiendo ser atendidas, como sería su deseo, puesto que distrae su atención el más importante de los problemas que al país afectan, el que ha ocupado y preocupado al Directorio desde su advenimiento, y no parece prudente aplazar su resolución, por lo que esas representaciones serán a su tiempo aceptadas con el mayor «gusto».

Los Consejos del Directorio.

El de la mañana lo preside el rey.

Madrid.—Hoy celebró el Directorio dos Consejos: el primero se efectuó por la mañana, en el Palacio Real.

Comenzó a las diez de la mañana, concluyendo minutos antes de la una.

Presidió don Alfonso. A la salida, el general Primo de Rivera dijo a los periodistas que se había tratado de diferentes asuntos de trámite y también de Marruecos.

Por la tarde.

Madrid.—A las siete de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, el que al ser interrogado por los periodistas, les dijo que hoy podía darles una impresión más satisfactoria de la situación en Africa.

«Esta situación, como digo, es más satisfactoria, pero no hay que fiarse.

A las nueve y cuarto concluyó la reunión.

El general Vallespina, dió a los periodistas la referencia de lo tratado en el Consejo.

Dijo que habían asistido los subsecretarios de Guerra y Hacienda, los que habían informado sobre diversos expedientes de trámite.

«La conferencia con el alto comisario—dijo—ha sido continuación de las noticias recibidas por la tarde.

Al ser preguntado por los periodistas de si la situación de Marruecos mejoraba, contestó:

«Sí; ha mejorado algo la situación, satisfactoriamente. Pero no hay que ser ni optimista en extre-

mo, ni pesimista exageradamente.

Poco después salió del palacio de la Presidencia el general Primo de Rivera, el que al decirle los periodistas lo que el general Vallespina les había manifestado referente a Marruecos, replicó:

«Sí, la situación va un poco mejor; pero ya saben que es una época difícil para entenderse con el moro. Hay que dar la sensación de la fuerza española, y llevar a Africa el máximo de fuerzas.

Después de preguntar si el general Vallespina había dado la referencia de lo tratado en el Consejo, y ser contestado por los periodistas afirmativamente, se retiró sin decir más.

La firma de hoy.

Madrid.—Presidencia.—Modificación del decreto sobre amortizaciones, de 23 de Julio pasado.

Justicia.—Rehabilitando varios títulos nobiliarios.

Marina: Autorizando la adquisición de 240 toneladas de alcohol y 800 de carbón Cardiff, con destino al crucero «Victoria Eugenia».

Ascendiendo al músico de primera don Camilo Pérez.

Instrucción: Autorizando al Instituto Geográfico, para que venda los objetos inútiles existentes en sus almacenes.

Guerra: Nombrando jefe del Estado Mayor Central, al capitán general don Valeriano Weyler.

Nombrando a los coroneles médicos don Manuel Huelva, para mandar el segundo regimiento de Sanidad; a don Mariano Esteban, para mandar el tercero, y a don Enrique Pedraza, para el octavo.

Destinando al coronel de Artillería don Alfonso Carralito, para el cuarto ligero de Artillería.

Otros varios nombramientos.

Los delegados gubernativos y la instrucción primaria.

Madrid.—En la «Gaceta» de hoy se inserta, entre otras disposiciones,

una referente a las atribuciones de los delegados gubernativos en la inspección de la primera enseñanza, de cuya exposición son los siguientes párrafos:

Los delegados gubernativos podrán visitar las escuelas públicas y privadas, incurriendo en responsabilidad quienes se lo impidan.

Podrán asistir a las juntas de primera enseñanza y presidir las sesiones cuando asistan.

Los inspectores comunicarán a los delegados gubernativos cuando vayan a girar visitas ordinarias o extraordinarias, por si el delegado quisiera asistir conjuntamente con el inspector.

Los delegados tienen atribuciones para ordenar visitas extraordinarias cuando lo estimen oportuno.

En los expedientes de excedencia, permuta, traslados de escuelas, etc., se necesita insertar el informe de los delegados gubernativos.

Estos, asesorándose de los inspectores y facultativos, podrán instruir expedientes de imposibilidad de los maestros.

Se concede un mes, a contar desde la fecha de la inserción de este decreto en la «Gaceta», para que los maestros puedan legalizar su situación.

En el plazo de dos meses, los delegados gubernativos y los inspectores de primera enseñanza, enviarán al Gobierno una Memoria comprensiva del estado actual de la enseñanza primaria.

La colonia escolar barcelonesa. Madrid.—El alcalde ha manifestado que el martes llegarán a Madrid los niños de la colonia escolar barcelonesa.

Con tal objeto se están preparando varios actos que se celebrarán en su honor.

Choque de autos.—El señor Díaz Agero, herido.

Madrid.—En la calle de Murillo

chocaron dos autos que conducían José Viejo y Francisco Fernández López.

Resultaron heridos de pronóstico reservado el ex presidente de la Diputación provincial de Madrid don Alfonso Díaz Agero y don Carlos Honeste, que ocupaban uno de los coches.

Los autos resultaron con graves desperfectos.

¿Próximo conflicto de aurigas?

Madrid.—A causa de la crisis porque están atravesando los coches de punto, los dueños de esta clase de carruajes se han dirigido solicitando del Ayuntamiento autorización para rebajar sus tarifas.

Esta crisis es debida a la imposibilidad en que se encuentran los coches de punto de poder competir con los taxímetros.

Se cree que se suscitán reclamaciones entre patronos y cocheros, pues los patronos tienen la idea de modificar los contratos existentes con sus dependientes en el sentido de reducir notablemente sus jornales y concederles, en compensación, un tanto por ciento en los ingresos que haya por los servicios prestados.

Los cocheros se proponen rechazar toda modificación que pretenda introducirse en sus contratos de trabajo.

Los cocheros achacan la responsabilidad de lo ocurrido a los patronos y dicen que no han acertado, ni intentado, establecer el servicio en las condiciones que requiere, y la prueba más evidente es las reclamaciones hechas frecuentemente por el público, por el mal estado del servicio.

Supónese que por insistir ambas partes en sus pretensiones los aurigas irán a la huelga.

Una conferencia.

Madrid.—Esta mañana, en el palacio de Buenavista, recibió el presidente del Directorio, general Pri-

mo de Rivera, al general marqués de Cavaleantí, estando conferenciando cerca de una hora.

Se ignora lo que se haya tratado en esta reunión.

NOTICIAS DE BARCELONA

Prohibición del gobernador.

Barcelona.—El gobernador civil, general Losada, ha manifestado a los periodistas que se propone dar órdenes a todas las autoridades y ciudadanos para que se evite en absoluto que, por determinadas gentes, se interprete y escuche la sardana de la Santa Espina, cánticos que son expresión de odiosas ideas, quedando, por lo tanto, de ahora en adelante, prohibido que sea tocada en la vía pública, sociedades, centros de recreo, romerías y demás fiestas, a fin de desvirtuar las odiosas intenciones de los malos catalanes.

Los infractores de esta disposición gubernativa serán castigados severamente.

El general Losada añadió que está dispuesto a hacer con cualquiera otra sardana o cántico que intentara sustituir a la anterior, lo mismo que con la sardana de la Espina.

RIVERA

Madrid, 5 (2 madrugada).

El día en Barcelona.

Un partido de «rugby» entre marinos ingleses.

Barcelona.—Con motivo de la estancia en este puerto de una división de la escuadra inglesa del Mediterráneo, el día 12 del actual se celebrará un partido de «rugby» entre una selección de tripulantes de dicha división.

Un choque y un herido grave.

En la calle del Conde del Asalto, se ha registrado un choque entre un auto y un tranvía de la barriada de Casa Antúnez.

Uno de los viajeros resultó gravemente herido.

Vuelco de un automóvil.

Al regresar, procedente de Francia, volcó, cerca de esta ciudad, un automóvil que ocupaban tres hombres, una señora y tres niños.

Todos resultaron heridos de pronóstico reservado.

Noticias de Africa.

El agente consular de Uxda.—Interesante conferencia sobre la rebelión en la zona occidental.

Melilla.—Ha llegado a esta plaza el agente consular de España en Uxda, señor Limiñana.

Apenas llegó, celebró una detenida conferencia con el general Sanjurjo.

Aunque nada se ha dicho de esta entrevista oficialmente, se supone que la conferencia versó sobre la rebelión de las cábilas de la zona occidental y también sobre la situación de los franceses de la demarcación fronteriza con aquella zona.

Exposición de Bellas Artes.

Melilla.—El Ateneo científico y literario de estudios africanistas, ha organizado una exposición regional de Bellas Artes, patrocinada por la junta de festejos, con ocasión del santo de la patrona.

En la exposición figuran cuatro secciones: de pintura, escultura, dibujo y fotografía.

Llegada del batallón de La Lealtad.—Reconocimiento sin novedad.

Melilla.—Ha llegado a esta plaza sin novedad, un batallón del regimiento de La Lealtad.

Los batallones de los regimientos de Guipúzcoa y Cádiz, han practicado un reconocimiento desde Ben Tieb y Dar Drius, sin encontrar durante el paseo militar a ningún enemigo.

Regresaron sin novedad a sus respectivos campamentos.

El consejo de guerra contra el

soldado Francisco Jiménez.—La petición fiscal.

Ceuta.—Se ha celebrado el consejo de guerra sumarísimo contra el soldado Francisco Jiménez, que mató al sargento de Ingenieros Sebastián Jiménez.

Presidió el coronel don Benito Martínez, y actuó de defensor el capitán Francisco Valle.

Como fiscal militar intervino el capitán Enrique Muñoz.

El ministerio fiscal apreció el delito de insulto y obra a un superior, causándole la muerte.

Pidió para el procesado la última pena, por concurrir la agravante de reincidencia y otras faltas.

La defensa solicitó del consejo la imposición de la pena de cadena perpetua para su patrocinado.

Terminado el consejo, se ignora la sentencia dictada, que ha pasado al auditor de la Comandancia.

Las impresiones que dominan en toda la plaza, son muy pesimistas.

Una descubierta.—El enemigo hostiliza.

Larache.—Al practicar una descubierta las fuerzas que guarnecen la posición de Merino, fueron hostilizadas vigorosamente por un numeroso enemigo.

Este fué rechazado con bastantes bajas.

Autocamión despeñado.—Diez y seis heridos.

Ferrol.—Un autocamión que marchaba del pueblo de Osa a San Andrés, con diez y seis romeros, se despeñó por un terraplén, a consecuencia de un falso viraje.

Los diez y seis romeros resultaron heridos.

Los campesinos de los lugares próximos al sitio del accidente acudieron en socorro de los heridos, trasladándolos en automóvil al Ferrol.

Se teme que fallezcan dos de los romeros, por la gravedad de las heridas que recibieron.

Vuelco de un automóvil.

Eibar.—En la carretera de este pueblo a Zarauz, volcó un automóvil, resultando heridos una señora y un hijo de ésta.

Ambos fueron curados, diagnosticándose las heridas de pronóstico reservado.

La situación de los campos.—Seis meses sin llover.

Zaragoza.—La sequía pertinaz en toda esta región agrava considerablemente la situación agraria.

Preguntados algunos ancianos sobre la sequía, han dicho que no han conocido otra mayor.

Los campos han tenido tan desoladora sequedad que la tierra está endurecida, y al mismo tiempo se está agrietando haciendo estériles en absoluto los sacrificios de los labradores.

Hace medio año que no llueve en esta región de tierras de producción triguera.

La cosecha en algunas comarcas, ni siquiera ha devuelto la semilla que pusieron los labradores.

El mismo aspecto desolador ofrecen las feraces huertas de esta provincia.

Los siete ríos que la cruzan se encuentran sus cauces casi sin agua.

Tan desastroso es el estiaje, que ni siquiera las acequias han podido tomar agua.

El canal imperial de Aragón que toma del río Ebro 32 metros cúbicos por segundo, apenas recibe ahora 6 metros cúbicos.

Tan difícil situación se agravaría más, si los labradores no pudieran sembrar.

Marcha de soldados heridos y enfermos.

Cádiz.—Han marchado a Jerez de la Frontera cincuenta soldados heridos y enfermos que estaban hospitalizados en esta población.

Mañana, marchará otra expedición.

RIVERA

Continúa en quinta plana.

TEATRO BRETON

EMPRESA MENDEZ

Siempre presenta los espectáculos de mayor atracción.

Mañana, inauguración de la temporada.

DEBUT

de la gran compañía lírica española de EUGENIO CASALS, la mejor agrupación en su género, que ofrecerá al público salmantino las zarzuelas recientemente estrenadas con mayor éxito.

Mañana, mañana, a las diez y media de la noche, presentación de la compañía, con el estreno de la obra en tres actos

LOS GAVILANES

Triunfo inmenso de esta agrupación.

INFORMACION AGRARIA

El tiempo. El campo. Mercados

La lluvia iniciada el miércoles, aunque se ha dejado sentir en casi toda la provincia de Salamanca, no ha derivado en temporal; pues ayer hizo un día despejado y de temperatura más bien cálida.

Los campos continúan necesitando agua en abundancia; pues lo mismo las tierras de labor que los pastos, se encuentran completamente agostados.

Harinas y salvados.—Sigue en el mismo estado de firmeza que registramos últimamente.

Las fábricas que disponen de energía suficiente, trabajan con bastante actividad, a costa de las que se ven obligadas a permanecer inactivas.

Los precios continúan sosteniéndose con firmeza, y son los conocidos, a saber:

Harina selecta, a 59 y 60 pesetas los 100 kilos, con saco; extra, a 57; única, a 55; salvado terciado, a 40 pesetas los 100 kilos; cuarta, a 30; comidilla, a 27, y hoja, a 23 y 29.

Trigos.—El negocio triguero también sigue en el mismo estado de flojedad conocida.

Los vendedores no logran hacer reaccionar el mercado, y la demanda, aprovechando su favorable posición, opera sólo en aquellos trigos que se la ofrecen con ventaja en los precios y calidades buenas.

En partidas, pretenden hoy en nuestra plaza a 42 pesetas los 100 kilos.

Centeno.—Ofrécense partidas de procedencia manchega, por 36 pesetas los 100 kilos, y de Palencia y Salamanca, a 36,83.

Cebada.—En La Mancha, hay vendedores de partidas por 35 y 36 pesetas los 100 kilos y en línea de Palencia por 34.

Avena.—Se cotiza a 29 y 30 pesetas los 100 kilos en Extremadura.

Los demás granos, arroz y aceite, sin variación.

Peñaranda.—Se vendieron: 500 fanegas de trigo, a 42 y 42,50 pesetas los 100 kilos; 180 de cebada, a 34 y 35; 40 de centeno, a 33 y 33,50; 300 de algarrobas, a 35 y 35,50; 100 de guisantes, a 34 y 34,25.

Harina de primera, a 56 pesetas los 100 kilos; de segunda, a 54; de tercera, a 52.

Hay ofertas de trigo a 43,50 pesetas los 100 kilos, y sólo se pagan a 42,50.

Las operaciones están encalmadas en lo que respecta a trigo, en cambio los demás granos muy firmes.

Barcelona 4.—La desanimación sigue dominando en el mercado triguero de esta plaza. Las pocas operaciones registradas se hicieron en trigos procedentes de Paredes de Nava, a 43,50 y 44 pesetas los 100 kilos; línea de Mérida, a 41, y crucher, a 42 y 42,50.

Cierra desanimado el mercado.

Los aviadores que dan la vuelta a España, en Salamanca

Ayer, al medio día, se vió volar sobre Salamanca un biplano de color amarillo, con dibujos en la parte baja de las alas.

Al pronto se creyó que dicho aparato era con él que el señor Martos realizaría sus intrépidos vuelos en Peñaranda y Salamanca, o el del señor Serrano, esperado en Ciudad Rodrigo. Pero después se supo que no era otro sino el que tripulan los aviadores militares comandante don Guillermo Delgado Blakembury, y teniente don Alfredo Gutiérrez, que dan la vuelta a España.

El aterrizaje lo efectuaron junto al puente del ladrillo de la línea de Peñaranda.

El aparato es de la marca «Arro», y lleva el número 1 de Getafe.

Muchas personas acudieron al lugar del aterrizaje para ver de cerca el magnífico aparato, en el cual han tenido la honrada los intrépidos militares de pintar, en cada una de las alas del biplano, el célebre perro de Xandaro, poniendo, además, en boca de los canes, las frases de: «¿Cuándo llegamos?» y «¡Vaya viaje!»

Las averías que han sufrido en su vuelo sobre España, no han sido pocas, y la última que tuvieron fue en Cáceres.

Pero, ellos no cejan en su empeño, seguros del éxito de la empresa, que llevan a cabo.

Se lo deseamos.

DESDE SANTIBAÑEZ DE LA SIERRA

Tuvo el honor de ser invitado, por el celoso párroco, a la fiesta de San Agustín, invitación que aceptó de buen grado.

A las once de la mañana verificóse la santa misa, siendo oficiada por el párroco don Juan de la Cruz Marcos, revistiéndose de diácono y subdiácono, respectivamente, don Claudio Macarro y don Alonso Rodríguez, párrocos de San Esteban y Tornadizo.

Ocupó la Sagrada Cátedra, el erudito párroco de Molinillo, don César Blanco, cantando las glorias del Santo y desarrollando el sermón en dos puntos:

a) La conversión de San Agustín debida a la irresistible gracia de Dios y a las oraciones de su madre Santa Mónica; y

b) Su vida después de convertido; le sirvió de tema una de las epístolas de San Pablo, que dice: «No amarás las discusiones, ni los apatitos desordenados, ni los susurros de celos», y así mismo las palabras de San Mateo: «Amarás a tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu vida, y al prójimo como a ti mismo».

Estuvo más que suficiente el joven predicador, usando un lenguaje selectísimo y poéticamente engalanado, demostrando sus excelentes dotes en oratoria.

Terminada la misa, se celebró la procesión solemne y brillante.

Después de comer nos dirigimos a la plaza de toros, en la que se lidiaron una vaca y un novillo morucho, bien parecido, un poco escaso y bastante abierto de pitones. Antes de la corrida, se hizo el despejo de plaza, que fué un primer, pues magistralmente lo desempeñó el joven Cecilio Hernández, hijo del maestro actual de Montejo. Dicho joven corrió el caballo excelentemente, e hizo lo que quiso de él, marchando éste, donde

aquel quería; y para lucir más su «equilibración», dió unas vueltas al ruedo sin as tribos y después saltó la barra con y sin estribos, siendo calurosamente aplaudido por todos los circunstantes.

Después de la corrida, y en la misma plaza, se formó un estudianto bailito de tamboril, siendo concurridísimo, y también hubo otros reservados, entre los cuales figuraba al que asistieron las simpáticas y bellísimas señoritas Manuela Blanco, de Montorrubio de la Sierra; Carmen, Rosa Arrán, Manuela Sánchez, Higinia Hernández y otras, cuyos nombres me es prolijo enumerar, bailando las los simpáticos jóvenes Cecilio Hernández, Vicente y Carlos Arrán, Ambrosio Bullón, Benjamín Sánchez, José Agudero y el célebre Delfín, de Miranda, terminándose el baile, a altas horas de la madrugada. Al día siguiente, hubo otra vez misa cantada, oficiando el párroco de Molinillo, resultando un acontecimiento. Después de comer tocaron el cuerno para que se marchasen los forasteros, y con esto se dió por terminada la fiesta.

EL NUMERO DE HOY CONSTA DE OCHO PAGINAS

EL CORRESPONSAL DE S. E.

NECROLÓGICA

En su finca de Tejadillo, rodeada del cariño de los suyos, y confortada con los Auxilios Espirituales, ha fallecido, a la avanzada edad de setenta y un años, la respetable, caritativa y virtuosa señora doña María Teresa Angoso y Blanco, viuda del que en vida fué queridísimo e inolvidable amigo nuestro el prestigioso ganadero y propietario don Amador García y García.

Desde hace algún tiempo, la distinguida señora había sufrido gran quebranto en su salud, y a pesar de los cuidados familiares y de los esfuerzos de la ciencia médica, no podían ser contrarrestados los avances de la dolencia que la ha llevado al sepulcro.

Fuó la finada, persona estimadísima de cuantos en vida la trataron; por aquellos contornos gozaba de gran ascendencia por sus inagotables virtudes y su extrema caridad cristiana, que la llevaba a practicar constantemente el bien entre los necesitados. En Salamanca, la respetable señora era también muy apreciada de sus numerosas amistades.

El campo de Salamanca, las familias distinguidas unidas a la finada por vínculos de parentesco, pierden una de las más genuinas representaciones de la cristiana, noble y recia mujer castellana.

Descanse en paz, y con verdadero sentimiento nos asociamos al dolor que embarga a los hijos de la finada, doña Amalia, don Matías, don Andrés y doña Inés; don Hijos políticos, don Angel Méndez, y doña Leonor y doña Margarita Angoso, y demás estimada familia.

El campo de Salamanca, las familias distinguidas unidas a la finada por vínculos de parentesco, pierden una de las más genuinas representaciones de la cristiana, noble y recia mujer castellana.

Descanse en paz, y con verdadero sentimiento nos asociamos al dolor que embarga a los hijos de la finada, doña Amalia, don Matías, don Andrés y doña Inés; don Hijos políticos, don Angel Méndez, y doña Leonor y doña Margarita Angoso, y demás estimada familia.

El campo de Salamanca, las familias distinguidas unidas a la finada por vínculos de parentesco, pierden una de las más genuinas representaciones de la cristiana, noble y recia mujer castellana.

Descanse en paz, y con verdadero sentimiento nos asociamos al dolor que embarga a los hijos de la finada, doña Amalia, don Matías, don Andrés y doña Inés; don Hijos políticos, don Angel Méndez, y doña Leonor y doña Margarita Angoso, y demás estimada familia.

El campo de Salamanca, las familias distinguidas unidas a la finada por vínculos de parentesco, pierden una de las más genuinas representaciones de la cristiana, noble y recia mujer castellana.

Descanse en paz, y con verdadero sentimiento nos asociamos al dolor que embarga a los hijos de la finada, doña Amalia, don Matías, don Andrés y doña Inés; don Hijos políticos, don Angel Méndez, y doña Leonor y doña Margarita Angoso, y demás estimada familia.

El campo de Salamanca, las familias distinguidas unidas a la finada por vínculos de parentesco, pierden una de las más genuinas representaciones de la cristiana, noble y recia mujer castellana.

Descanse en paz, y con verdadero sentimiento nos asociamos al dolor que embarga a los hijos de la finada, doña Amalia, don Matías, don Andrés y doña Inés; don Hijos políticos, don Angel Méndez, y doña Leonor y doña Margarita Angoso, y demás estimada familia.

El campo de Salamanca, las familias distinguidas unidas a la finada por vínculos de parentesco, pierden una de las más genuinas representaciones de la cristiana, noble y recia mujer castellana.

Descanse en paz, y con verdadero sentimiento nos asociamos al dolor que embarga a los hijos de la finada, doña Amalia, don Matías, don Andrés y doña Inés; don Hijos políticos, don Angel Méndez, y doña Leonor y doña Margarita Angoso, y demás estimada familia.

El campo de Salamanca, las familias distinguidas unidas a la finada por vínculos de parentesco, pierden una de las más genuinas representaciones de la cristiana, noble y recia mujer castellana.

Descanse en paz, y con verdadero sentimiento nos asociamos al dolor que embarga a los hijos de la finada, doña Amalia, don Matías, don Andrés y doña Inés; don Hijos políticos, don Angel Méndez, y doña Leonor y doña Margarita Angoso, y demás estimada familia.

El campo de Salamanca, las familias distinguidas unidas a la finada por vínculos de parentesco, pierden una de las más genuinas representaciones de la cristiana, noble y recia mujer castellana.

Descanse en paz, y con verdadero sentimiento nos asociamos al dolor que embarga a los hijos de la finada, doña Amalia, don Matías, don Andrés y doña Inés; don Hijos políticos, don Angel Méndez, y doña Leonor y doña Margarita Angoso, y demás estimada familia.

El campo de Salamanca, las familias distinguidas unidas a la finada por vínculos de parentesco, pierden una de las más genuinas representaciones de la cristiana, noble y recia mujer castellana.

Descanse en paz, y con verdadero sentimiento nos asociamos al dolor que embarga a los hijos de la finada, doña Amalia, don Matías, don Andrés y doña Inés; don Hijos políticos, don Angel Méndez, y doña Leonor y doña Margarita Angoso, y demás estimada familia.

El campo de Salamanca, las familias distinguidas unidas a la finada por vínculos de parentesco, pierden una de las más genuinas representaciones de la cristiana, noble y recia mujer castellana.

Descanse en paz, y con verdadero sentimiento nos asociamos al dolor que embarga a los hijos de la finada, doña Amalia, don Matías, don Andrés y doña Inés; don Hijos políticos, don Angel Méndez, y doña Leonor y doña Margarita Angoso, y demás estimada familia.

El campo de Salamanca, las familias distinguidas unidas a la finada por vínculos de parentesco, pierden una de las más genuinas representaciones de la cristiana, noble y recia mujer castellana.

Descanse en paz, y con verdadero sentimiento nos asociamos al dolor que embarga a los hijos de la finada, doña Amalia, don Matías, don Andrés y doña Inés; don Hijos políticos, don Angel Méndez, y doña Leonor y doña Margarita Angoso, y demás estimada familia.

El campo de Salamanca, las familias distinguidas unidas a la finada por vínculos de parentesco, pierden una de las más genuinas representaciones de la cristiana, noble y recia mujer castellana.

Descanse en paz, y con verdadero sentimiento nos asociamos al dolor que embarga a los hijos de la finada, doña Amalia, don Matías, don Andrés y doña Inés; don Hijos políticos, don Angel Méndez, y doña Leonor y doña Margarita Angoso, y demás estimada familia.

El campo de Salamanca, las familias distinguidas unidas a la finada por vínculos de parentesco, pierden una de las más genuinas representaciones de la cristiana, noble y recia mujer castellana.

Descanse en paz, y con verdadero sentimiento nos asociamos al dolor que embarga a los hijos de la finada, doña Amalia, don Matías, don Andrés y doña Inés; don Hijos políticos, don Angel Méndez, y doña Leonor y doña Margarita Angoso, y demás estimada familia.

El campo de Salamanca, las familias distinguidas unidas a la finada por vínculos de parentesco, pierden una de las más genuinas representaciones de la cristiana, noble y recia mujer castellana.

Descanse en paz, y con verdadero sentimiento nos asociamos al dolor que embarga a los hijos de la finada, doña Amalia, don Matías, don Andrés y doña Inés; don Hijos políticos, don Angel Méndez, y doña Leonor y doña Margarita Angoso, y demás estimada familia.

El campo de Salamanca, las familias distinguidas unidas a la finada por vínculos de parentesco, pierden una de las más genuinas representaciones de la cristiana, noble y recia mujer castellana.

Descanse en paz, y con verdadero sentimiento nos asociamos al dolor que embarga a los hijos de la finada, doña Amalia, don Matías, don Andrés y doña Inés; don Hijos políticos, don Angel Méndez, y doña Leonor y doña Margarita Angoso, y demás estimada familia.

El campo de Salamanca, las familias distinguidas unidas a la finada por vínculos de parentesco, pierden una de las más genuinas representaciones de la cristiana, noble y recia mujer castellana.

Descanse en paz, y con verdadero sentimiento nos asociamos al dolor que embarga a los hijos de la finada, doña Amalia, don Matías, don Andrés y doña Inés; don Hijos políticos, don Angel Méndez, y doña Leonor y doña Margarita Angoso, y demás estimada familia.

El campo de Salamanca, las familias distinguidas unidas a la finada por vínculos de parentesco, pierden una de las más genuinas representaciones de la cristiana, noble y recia mujer castellana.

Descanse en paz, y con verdadero sentimiento nos asociamos al dolor que embarga a los hijos de la finada, doña Amalia, don Matías, don Andrés y doña Inés; don Hijos políticos, don Angel Méndez, y doña Leonor y doña Margarita Angoso, y demás estimada familia.

NOTAS DE SOCIEDAD

LO «CHIC»

El bordado con trencillas sirve para adornar vestidos, pero más bien para aquellos que se clasifican como prácticos, por estar confeccionados en telas y en colores adecuados para casi todas las ocasiones.

Entre ellos se encuentran los hechos en sarga o cheviot, que, por lo general, no llevan más adorno que esta clase de bordado.

Un bonito resultado se obtiene guardiendo con trencilla un vestido de sarga y raso, el cual será muy conveniente, tanto para paseos vespertinos como para visitas.

Pueden emplearse varias clases de trencilla como coronación o «soutaches» o bien seda, haciendo punto de cadeneta, acolchonado o de dordocillo cuando se ejecuta un bordado en «georgette» o velo de seda.

VIAJES

—Han salido: Para Miranda del Castañar, la simpática señorita Isabel Sánchez Hernández.

—De las Salinas de Medina, para Matilde de Ledesma, don Enrique Alonso Periañez, con su señora.

—Calzados Cervigón, Quintana, 4. Han llegado: De su dehesa de Valdegudino, don Arturo Díez, con su familia.

—Del Balneario de Betelu y San Sebastián, don Jesús Pérez de la Fuente y señora.

—De Torre de Proañón (Santander), el distinguido ingeniero agrónomo don Valentín Martín de los Ríos.

—De San Sebastián, las señoritas María Rosa y Amelia García.

—De paso para su palacio de Calzada de Don Diego, la distinguida y aristocrata señora doña Angeles Messia de Lastras, hija mayor de la duquesa de Tamames, con sus hijos y la servidumbre.

—De Calzada de Don Diego, don Francisco Ramón y Laca.

—Gran temporada de ferias en el teatro Bretón. Último día de despacho de abonos en Contaduría, de diez y media a una y media y de cuatro a siete. Teléfono número 44.

BAUTIZOS

En la Granja (Segovia), se ha celebrado el bautizo de la hija recién nacida de la distinguida señora doña Mercedes Montero, esposa de don Fernando Matilde, e hija del gobernador civil de Salamanca, señor Montero y Torres.

Su Alteza real la infanta doña Isabel, se dignó ser madrina de la niña.

También en la Granja, en la Colegiata de dicho real sitio, ha recibido las aguas bautismales la hija de nuestros distinguidos amigos los señores de Bullón (don Eloy), marqueses de Selva Al gre.

CASA DEL ESTUDIANTE LECTURA DE LA OBRA DEL SEÑOR ARENILLAS

Ayer, a las seis de la tarde, tuvo lugar en la Casa del Estudiante la lectura de la obra que habrá de representarse en la función de gala que se celebrará

próximo Octubre durante la estancia del príncipe en nuestra capital.

La lectura fué verificada por su autor señor Arenillas Sainz, asistiendo, por el comité de damas, las distinguidas señoras González de Esperabé, doña Aurelia Mirat, viuda de Santiago, y doña María Benito, viuda de Sexma. Excusaron su asistencia el resto de señoras que pertenecen a ese comité, y estuvieron presentes al acto buen número de socios adheridos y directivos de la Federación.

La impresión causada no ha podido ser más favorable. No es propiamente una obra teatral lo que ha hecho el señor Arenillas sino más bien un poema, pretexo inspiradísimo para hacer desfilar por las tablas los más puros valores, lo más seriamente típico de nuestra tierra charra, y para verificar una exaltación de los más nobles sentimientos del alma española.

Todos los asistentes mostraron al notable literato sus entusiastas plácemes por la hermosa composición que acaba de llevar a cabo.

Autor, señoras y socios fueron obsequiados con dulces por los directivos de la Casa del Estudiante.

El domingo, 7, será la reunión plenaria, con asistencia de las señoras que prestan su concurso a las fiestas de sociedad del mes de Octubre y en la que el Comité de damas dará cuenta de sus proyectos para las mismas.

VARIAS

Procedente de Lisboa, y con dirección a París, pasó anoche, en el sud expreso, el famoso cantante de ópera, Tito Schipa.

Este, después de haber actuado en el Casino de Cintra, se dirige al Havre, donde embarcará para América.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, de paso para Villavieja de Yeltes, donde pasarán una temporada con sus tíos los señores de Pierna, a la encantadora señorita Caridad Egido, acompañada de sus hermanos, Carlos y Pepe, hijos de nuestro particular amigo don Hermenegildo Egido, médico titular de San Miguel de Serrezuela (Ávila).

—Mañana llegan, procedentes de Zaraus, los señores don Eusebio Díaz y don Ramón y don Vicente Monco con sus familias.

—Procedente de Teruel, tuvimos ayer el gusto de saludar en ésta, al ilustre literato salmantino don Juan Barco, en la actualidad gobernador civil de Teruel.

Reciba nuestro distinguido paisano nuestro afectuoso saludo.

Ayer, en su espléndido studebaker, llegaron a Salamanca para saludar a su empresa del Liceo, las simpáticas artistas María F. Ladrón de Guevara y Rafael Rivelles, regresando por la tarde a Peñaranda, donde están actuando con grandioso éxito, tanto de taquilla como artístico.

También, mañana, en su auto, llegará a Salamanca, el eminente actor don Francisco Morano, para debutar por la noche en el Liceo.

—Ultramarianos Moretón, Zamora, 35.

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

La Unión Popular, organizadora de las corridas de toros de la feria de esta capital, avisa al público haber contratado al distinguido sportman cordobés

DON ANTONIO CAÑERO

para rejonear dos toros el día 12 de Septiembre próximo. Dicha empresa pone en conocimiento del mismo que a pesar del considerable aumento que supone la contrata de dicho diestro, respetará los precios anunciados para el abono y únicamente los billetes que se expendan en taquilla para dicho día, tendrán un aumento de 1,50 pesetas para las entradas de sombra, y una peseta para las de sol y sombra y sol, cualquiera que sea la clase de entrada.

Dicha corrida, con motivo de ser de ocho toros, empezará a las cuatro de la tarde (hora oficial).—LA EMPRESA.

NUESTROS CONCURSOS

LOS REGALOS DE FERIA A LOS LECTORES DE «EL ADELANTO»

¡¡A los toros y a los teatros, completamente gratis!!

Como de nuevo han tenido los concursos en los periódicos una gran aceptación, y los más importantes diarios de Madrid, «La Voz», «Informaciones», «Heraldo de Madrid», «La Libertad», etc., y los de muchas provincias siguen la senda iniciada por los rotativos de la villa y corte, nosotros reanudamos nuestros concursos con el ya tradicional para nuestros lectores: el de la temporada de feria.

Mediante él, los lectores de EL ADELANTO presentarán gratis las grandes corridas de Septiembre y los soberbios espectáculos que preparan nuestras empresas teatrales.

He aquí las condiciones del concurso actual:

1.º El concurso constará de OCHO lotes, correspondientes a los siguientes regalos.

1.º Un abono de barrera para las tres corridas de Septiembre

2.º Un abono de tendido para dichas corridas.

3.º Otro abono de tendido para dichas corridas.

4.º Otro abono de tendido para dichas corridas.

5.º Otro abono de tendido para dichas corridas.

6.º Una butaca de patio para la temporada de feria en el teatro del Liceo.

7.º Un abono de butaca para Bretón.

8.º Otro abono de butaca para el Moderno.

2.º El sorteo se verificará, públicamente, el día 5 de Septiembre, a las SIETE de la tarde, en los talleres de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42.

Reunión privada del pleno del Ayuntamiento

Desde las cinco de la tarde, hasta cerca de las ocho, permanecieron reunidos privadamente los concejales que constituyen el pleno del Ayuntamiento.

Aún cuando los ediles a la salida guardaron un impenetrable silencio, sin embargo, pudimos informarnos que habían tratado del asunto relativo a un servicio que prestó la camioneta de la Brigada Sanitaria hace unos días, trasladando a un enfermo a su pueblo, sin que dicho servicio hubiera sido solicitado por el alcalde, como asimismo de otro relacionado con los análisis.

Se trató también de diversos asuntos de interés que no podemos hoy indicar.

Llegada del gobernador

Reunión de autoridades.

A las tres y media de la tarde, regresó ayer el gobernador civil de la provincia, acompañado de su distinguida señora, procedente de La Granja.

Al darle la bienvenida, nos manifestó el señor Montero de Torres que en el real sitio había conversado con su majestad el rey.

También nos manifestó que tan pronto como llegó, se posesionó del mando de la provincia.

Se despidió de nosotros, diciendo que hoy reinará en su despacho a las autoridades para tratar del viaje del príncipe de Asturias y de los actos que habían de celebrarse en honor de tan egregio huésped.

NOTAS MILITARES

La banda de La Victoria a Peñaranda.

Ayer tarde marchó la brillante banda del regimiento de La Victoria, que tan acertadamente dirige el maestro Terol, a Peñaranda, por haber sido contratada, por la comisión de festejos, para que durante las ferias actúe, a cuyo fin lleva lo más escogido y moderno de su vasto repertorio, tanto en piezas de concierto como en baillables.

Incorporación del coronel de La Victoria

Ayer mañana se hizo cargo del mando del regimiento de La Victoria, su digno coronel, don Ceferino Pérez Fernández, que se hallaba disfrutando permiso en El Ferrol, cesando en dicho cometido el teniente coronel, señor Sicluna, que desempeñaba el mando accidentalmente.

Relevos de sargentos de La Victoria.

El «Diario Oficial» llegó ayer, dispone a los sargentos Daniel Iglesias Carrascal, Ricardo Bravo Funcia y Miguel Rivera Gállego, regresen a la plana mayor por haber cumplido el tiempo de permanencia en África, siendo sustituidos por los de igual empleo Arsenio García y Luis Augusto González, recién ascendidos a dicho empleo, los que se incorporarán al batallón expedicionario de La Victoria.

Sobre la incorporación de los cuotas.

El excelentísimo señor general en cargo del despacho del Ministerio de la Guerra, en telegrama de ayer, dice: «Individuos acogidos capítulo XX de reclutamiento que deben venir ahora a filas, son únicamente aquellos que en esta época les corresponda hacer algún período reglamentario, pudiéndoseles destinar, si les corresponde, a las unidades expedicionarias, y al terminar los períodos, se ha de consultar a este ministerio si se les licencia. A los que se hubiere concedido el retraso, no se incorporarán».

De Monforte de la Sierra

Con motivo de celebrarse el día 14 de Septiembre la Exaltación de la Santa Cruz, se representará en Monforte de la Sierra una función en la plaza pública, a

las tres y media de la tarde (hora oficial) con arreglo al siguiente programa:

1.º Prólogo, por Ambrosio Hernández.

2.º La obra en un acto y en verso, titulada «Los dos devotos de Cristo», con arreglo al siguiente reparto: pastorillo, Noé Sánchez; Perico, Antonio Gómez; Luzbel, Ambrosio Hernández, y Angel, Lucas Muñoz.

3.º El grandioso drama en tres actos y dos cuadros, en prosa, obra de Joaquín Dicenta, titulada «Juan José».

Reparto: El tabernero, Angel García; Perico y un presidiario, Nicasio Núñez; Andrés, Ramón Gómez; bebedor primero y Cano, Antonio Rivero; bebedor segundo y Paco, Elías Sánchez; Juan José, Noé Sánchez; mozo, Alonso Lorenzo; Ignacio, Ignacio Hernández; Rosa, María de la Estrella Pérez; Toñuela, Isabel Pérez; Isidra, Felipa Maíllo, y mujer primera, Juliana Hernández.

4.º El divertido sainete en un acto y en verso, titulado «Perico el empedrador».

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Madrid, 5 (3 madrugada).

Nueva conferencia de Primo de Rivera y Cavalcanti.

Un interesante e importante discurso de Mac-Donald en Ginebra.

Primo de Rivera y Cavalcanti.

Nueva conferencia.
Madrid.—Esta noche, a última hora, han vuelto ha entrevistarse en el Ministerio de la Guerra el general Primo de Rivera y el jefe de la Casa militar del Rey, general Cavalcanti.
La conferencia ha sido extensa, ignorándose lo que en ella han tratado ambos generales.
A la salida se han mostrado muy reservados.

Un interesante discurso de Mac Donald

Nada se podrá hacer mientras no entren en la Sociedad de Naciones los Estados Unidos y Alemania.

Ginebra.—La sesión celebrada hoy por la quinta asamblea de la Sociedad de Naciones ha tenido una positiva importancia.

Todo el interés ha estado en el interesantísimo discurso que ha pronunciado el jefe del Gobierno británico, Ramsay Mac Donald.

Mac Donald comenzó su discurso declarando que el Gobierno británico ha resuelto realizar los mayores esfuerzos para robustecer la autoridad de la Sociedad de Naciones.

El problema de la seguridad del mundo no debe considerarse tan sólo bajo el punto de vista militar. Un estudio sereno y amplio del problema, en sus múltiples y diferentes aspectos, podrá conducir a todos al deseo ferviente de la paz mundial, y a la consolidación de esta paz.

No se debe creer que porque el Gobierno británico no haya acogido favorablemente el proyecto de ayuda mutua, somos enemigos de la paz.

La descamos, y por ella llegaremos a los mayores sacrificios.

No se ha dicho todavía la última frase acerca de la virtualidad de este proyecto. Alemania, tendrá que participar en estas deliberaciones, así como los pequeños estados, si es que queremos resolver de una vez el problema de la seguridad.

Proceder de otro modo sería tanto como querer desautorizar a la sociedad de Naciones.

No puede tratar ni resolver nada en concreto y de un modo firme la Sociedad de Naciones, mientras algunos pueblos estén apartados de ella. Es preciso vengán los Estados Unidos, y aquí hallarán el puesto de honor que merecen.

Alemania no puede ni debe permanecer fuera de la sociedad de Naciones, pues yo creo honrada y firmemente, que sin su presencia no hay discusión posible en aquello que afecta a los grandes problemas que tienen relación con la reducción de armamentos, consolidación de la paz y existencia de las pequeñas naciones.

El señor Mac Donald juzga que la conferencia no puede eludir estos extremos, y que lo más conveniente sería comenzar una labor de acercamiento y de cordialidad entre las naciones para convocar para el año próximo a nueva conferencia de la Sociedad de Naciones, al objeto de acordar seriamente y con la representación de todo el mundo estos problemas.

Luego elogió el pacto de la ayuda mutua que el Gobierno inglés quiere fortalecer.

Así el mundo verá, procediendo de este modo, que hemos hecho lo más razonable y lo más en armonía para conseguir los fines que nos proponemos.

Aún organizando un sistema defensivo, se pueden destruir los poblados de la paz.

El único medio es la constitución de un arbitraje, donde puedan haber todas las naciones que han de ver que la Sociedad de Naciones está compuesta de un grupo de hombres y de Gobiernos, sinceros y honrados.

Tal es la obra que Inglaterra ofrece al mundo para participar en ella.

Después del discurso de Mac Donald habló el ministro de Negocios Extranjeros de Polonia, que se ocupó del problema de la Alta Silesia.

Después de otras breves palabras de Mac Donald, volvió a hablar el ministro polaco afirmando que Polonia fué la precursora de la reducción de los armamentos, y que este país espera mucho de la Sociedad de las Naciones.

El discurso de Mac Donald ha causado una gran impresión.

OTRAS NOTICIAS

La corrida nocturna.
Madrid.—Ha terminado la corrida nocturna celebrado esta noche.

La entrada ha sido buena y el espectáculo bastante aburrido, sobre todo en su última parte, por la mansedumbre del ganado.

Primero se lidiaron dos becerros de la ganadería de don Manuel Santos, por Charlot, Bachiller y don José, que hicieron reír a las gentes.

A continuación Rafael Durries (Llapeña), vestido de paisano, lidió un novillo de la ganadería de Traperos, al que toreó y muleteo valientemente, matándole de modo aceptable.

Por último se lidiaron cuatro novillos de los señores Arauz Hermanos, por los nuevos novilleros Ramón Gómez y Raimundo Tato.

Los novillos fueron mansos y los espadas se limitaron a quitárselos de delante.

De la campaña.

Melilla.—Fuerzas cercanas a la posición de Tasherich sostuvieron un tiroteo con el enemigo, al que hicieron huir.

La aviación realizó vuelos de reconocimiento por la zona de la posición de Axo.

Un aparato tuvo que aterrizar en esta posición.

Nueva suspensión.

Alicante.—El delegado gubernativo de Dolores ha suspendido al Ayuntamiento de Callosa del Segura.

Con esta son seis las veces que el Directorio ha destituido al Municipio.

—Unos obreros que viajaban en una tartana por la carretera de Cudío, fueron atacados y robados por unos desconocidos.

Inauguración.

Madrid.—Esta noche se ha verificado, con brillantez, la inauguración de la campaña teatral del teatro de la Comedia.

Se representó la conocida comedia de Paso, «Su desconsolada esposa».

Un muerto.—Tormenta.

Mérida.—Dicen del pueblo de Arteza, que un carro que guiaba José Vallada, volcó, matando a su conductor.

Una formidable tormenta, ha causado grandes destrozos en el campo.

Alcalde recibido a tiros.

Burgos.—En el pueblo de Gravales disputaron dos mozos, degenerando la disputa en riña.

De resultas de la contienda quedó muerto Pedro Fraile.

Su matador, Francisco Martínez fué detenido.

En el pueblo de Pompea, reñían dos mozos.

Acudió el alcalde, Isidoro Fárata, y los mozos le recibieron a tiros.

El alcalde los denunció, siendo después detenidos.

Llámanse Doroteo y Luis Arce.

Primo de Rivera hijo adoptivo.

Oviedo.—El general Zubiyaga ha recibido una carta del conde de Grove, dando gracias a la ciudad por el recibimiento tributado al príncipe de Asturias.

El Ayuntamiento ha nombrado hijo adoptivo al general Primo de Rivera.

La subida del precio del pan.

Cola en las tahonas.

Zamora.—En todas las panaderías se ven largas colas ante la escasez de pan.

Mañana se anuncia la subida de este artículo, debido al encarecimiento de las harinas.

El vecindario se muestra indignado.

Vecindario amotinado contra un carabnero.

Sevilla.—Comunican del pueblo de Algansa, que al intentar detener el carabnero Francisco Martínez a un individuo que llevaba contrabando, hizo un disparo, matando una caballería.

El vecindario se amotinó contra el carabnero, y gracias a la intervención de la guardia civil, éste no fué agredido.

Temporal de aguas.

Valladolid.—Se reciben noticias de la mayor parte de los pueblos de la región, diciendo que llueve copiosamente y que existe la tendencia a llover más.

Marconi y los periodistas.—Paseando por la ciudad y visitando los museos.

Cádiz.—El insigne Marconi ha recibido a varias personalidades de la colonia italiana y a los periodistas de los periódicos gráficos locales y de Madrid.

Al medio día dió un paseo por la ciudad, con su familia.

Por la tarde hizo una visita detenida a todos los museos.

RIVERA

Subasta de fincas.—situadas en los términos municipales de Cabeznal de Salvatierra y el Guijuelo. A las doce del día 16 de Septiembre, se venderán en pública subasta, en la notaría de don José de Prada, Rúa, 48, varias fincas rústicas, situadas en dichos términos municipales, conforme al pliego de condiciones, que con los títulos de propiedad, se hallan de manifiesto en repetida notaría durante las horas de oficina. h 16 S.

Se venden dos novillas dando leche. Informarán, Paseo de Calles, núm. 36.—Salamanca. 15-7

AL PASAR...

Pepe "El Algabeño", en Salamanca

En magnífico automóvil y acompañado del notable ganadero salmantino don Francisco Villar, pasó ayer tarde por Salamanca, y tornó al anochece, para cenar en Novelty y continuar el viaje, el aplaudido y popular espada José García (El Algabeño).

Este pasa unos días en La Granja, finca del señor Villar, en la provincia de Zamora, de donde saldrá hoy para Madrid y seguir, al siguiente día, para Murcia, donde torea las de feria el hijo del famoso matador del mismo nombre.

Con el Algabeño hablamos unos momentos en Novelty. Pepe García está fuerte y bueno; lleva ya vencida la temporada y muestra fervidos deseos de terminarla en triunfo y sin percances. ¡Así sea!

El Algabeño, que lleva toreadas 47 corridas, aún tiene que despaçar las siguientes:

Siete y 8 de Septiembre, en Murcia; 9 y 10, Albacete; 11, Zamora; 12 y 13, Salamanca; 14, San Sebastián; 16 y 17, Linares; 21, Valladolid; 22, Logroño; 23 y 24, Barcelona; 26, Bayona; 28, Madrid, y 5 de Octubre, Burdeos.

El Algabeño, nos habló de la fiesta de Zumaya, del «susto» grande de Belmonte, y del contrato de este para Lima, siete corridas y un beneficio, en 500.000 pesetas. ¡Ni una más ni una menos! ¡Hay que ver, como pagan en Lima!

No pagaban así cuando anduvo por allí nuestro paisano Julián Casas.

El Algabeño, al terminar la temporada, es seguro que marche a Méjico: Cinco corridas y un beneficio, bien pagadas.

¡Y nada más! Pepito García, después de cenar en Novelty con don Francisco Villar y la empresa de Zamora, marchó a la Granja.

Ama de cría. se ofrece para criar en su casa. Informará, María Barrado, en Calvarrasa de Abajo. 1-1

Señora. de inmejorables referencias, de 40 años, se ofrece para cuidar a señora sola, sacerdot o caballero. Referencias, confitería de Castaño, Doctor Riesco, 12 y 14. 4-1

Casa. Se arrienda el principal y segundo planta, calle de Arriba, 9. Consta de seis salis, cocina y varias posesiones, muy ventiladas, agua y watercló. Informes, en la misma. 8-1

Ama de cría. leche fresca y primera, za, de 18 años, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, Serranos, 10. 1-1

Socio. Se admitiría socio comendatario para explotar fábrica de harinas. Para informes, dirigirse a don Martín Redondo Andrés, procurador de los tribunales, Puertade Toro, en Salamanca. 8-1

Ama de cría. primera, leche fresca para criar en casa de los padres del niño. Para informes a Arturo Martín, en Fuente de San Esteban. 3-1

En casa seria se descan dos o tres huérfanos, huérfanos, Meéndez, 18, 1.º, izquierda. 5-3

Traspaso. Por ausencia del dueño, se hace de la antigua y acreditada chocolatería de la calle de San Pablo, número 19. En la misma informarán. 5-3

Si usted quiere tomar vinos sanos y buenos, cómprelos Casa de Arriba.—Carmelitas, 12, teléfono 153. 4-3

Ama de cría. leche fresca y primera, za, de diez y nueve años, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán: Gregorio Santos, en Mancera de Abajo o en Salamanca, barrio de San Vicente, calle 2.º, número 14. 4-3

Sillería. Se vende una sillería tapizada, en buen uso. Informarán, Paseo de las Carmelitas, letra A. 4-3

Importante industria. con buena clientela, de diez y nueve años, y toda la producción cecocada, se necesita socio con iguales capitales: 70 a 80.000 pesetas.—Pozo Amarillo, 7, 2.º. 8-a-2

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

CALLOS

No se lamenta usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos juanetes, ojos de gallo o durezas, es porque no usa el patentado **Ungüento Mágico**, que en tres días los extirpa totalmente. Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Depósito en Salamanca: Farmacia de Viuda de H. Díez, Arrabal del Puente, núm. 2

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA

HémoGlobine
VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE**. — Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. de todas. **Vinos y Jarabes Deschiens**

Automóvil Hispano-Suiza

limousin, seminuevo, se vende. Para verle y tratar, taller de coches de Hijo de V. Bomati ZAMORA, 57

En el mismo establecimiento se venden y colocan toda clase de muelles para automóviles y camionetas. —a—

GRANDES ALMACENES DE MADERAS

Pino del Norte, de América, Portugal y Galicia.

Talleres mecánicos de Carpintería - Materiales de Construcción.

Hijo de Arsenio Andrés

Constructor de Obras. 1.º DE MAYO, NUMERO 15. — SALAMANCA

PEREGRINACION A LOURDES-LIMPIAS

Con la Bendición y Presidencia de Honor del excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Palencia.

Con el fin de llevar a cabo una organización perfecta, recuerda la Junta que cada peregrino puede indicar, al inscribirse, las personas de igual clase con quienes desee viajar, para que tanto en trenes como en hoteles, tengan numeración correlativa.

Por noticias que la Junta recibe de Lourdes, se sabe que la estancia de esta peregrinación coincidirá con la de otras extranjeras, lo que contribuirá a que las solemnidades religiosas resulten verdaderamente emocionantes.

Para las inscripciones, dirigirse a don Juan Martín, tesorero de la Junta, calle de Valentín Calderón, 10, PALENCIA; o a la Delegación central, calle del Príncipe, 14, MADRID. 1-1

ALMACENES DE TEJIDOS

MARIANO RODRIGUEZ GALVAN

SALAMANCA

Por mayor: Doctor Riesco, 38. - Establecimientos al detall: Corriño, 14 y 16, y Plaza del Mercado, 60 y 62.

Casa fundada en 1870.

Estando para terminarse las grandes reformas introducidas en mi antiguo establecimiento de la Plazuela del Corriño, tengo la satisfacción de comunicarlo a mi numerosa y distinguida clientela, a la que atenderé con mi acostumbrada solícitud en el local reformado, a partir del día 8 de Septiembre.

Con motivo de la amplitud del nuevo local, presentaré un inmenso surtido en todos los artículos del ramo y las últimas creaciones de la moda.

El hacer sus compras esta casa directamente de los productores más acreditados de España y Extranjero, es motivo suficiente para garantizar mis ventas en condiciones inmejorables y sin competencia, beneficiando positivamente los intereses de cuantas personas tengan a bien honrarme con su visita.

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS INGLESES
LINEA DE AMERICA DEL SUR
 Para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 7 de Septiembre y de Vigo el mismo día, el vapor **ARLANZA**
 Para los mares puertos, saldrá de Vigo el 21 de Septiembre, el vapor **AVON**
 Nota.—El vapor **ARLANZA** no hace escala en Bahia.
 Salidas de Villagarcía para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires, el 19 de Septiembre el vapor **DESEADO**
 El 24 del mismo mes, el vapor **DARRO**
 Precio del pasaje en torcerar: De dos a diez años, 345,30; de diez años en adelante, 482,80. En camarote cerrado, de dos a diez años, 262,30; de diez años en adelante, 309,30.
 Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, para los puertos arriba citados.
 Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.
 Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Choubeurgo para Nueva-York.
 Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, Sras. Rubi y hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.
 Correspondencia: Apartado número 75.
 En Madrid: Sres. Mac Andrews Cia. S. Marqués de Cuba, 21. 8-3

NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN

(Lloyd Norte Alemán Bremen).
Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América.
 Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos alemanes de gran porte
 10 de Septiembre, vapor «Sierra Córdoba», 482,80.
 25 de Septiembre, «Werra», 472,80.
 10 de Octubre, «York», 472,80.
 15 de Octubre, «Gotha», 462,80.
 23 de Octubre, «Sierra Ventanas», 482,80.
 30 de Octubre, «Weser», 472,80.
 30 de Octubre, «Sierra Morena» (nuevo), 482,80.
 Los vapores «Crefeld», «York», «Werra», «Gotha» y «Weser», admiten pasajeros de clase intermedia y tercera, y los vapores «Sierra Córdoba», «Ventanas» y «Morena», primera y tercera clase.
LINEA DE CUBA-MEXICO
 Directamente para la HABANA, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos de gran porte
 23 de Septiembre, «Seydlitz», 539,50 pesetas.
 23 de Octubre, «Hannover», 539,50.
 25 de Noviembre, «Lutzow», 539,50.
 23 de Diciembre, «Seydlitz», 539,50.
 Admitiendo pasajeros de tercera clase, solamente.
 Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio SALÓN COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION. Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.
 Para más detalles, informa el agente general de la compañía en España
LUIS G REBOREDO ISLA
 García Olloqui, 2. VIGO
 Marina, 14 — VILLAGARCIA.



HOLLAND AMERICA LINE ROTTERDAM

LINEA DE CUBA-MEXICO
 Servicio rápido y extraordinario por los suntuosos trasatlánticos RYNDAM Y VOLENDAM
Nueve días a la Habana.
 Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz y Tampico.
 De Santander, el 19 de Octubre; de Coruña, el 20, y de Vigo, el 21, el **VAPOR «RINDAN»**,
 De Santander, el 22 de Noviembre; de Coruña, el 23, y de Vigo, el 24, el **VAPOR «VOLENDAM»**,
 Admitiendo pasaje de lujo, primera-segunda y tercera clase.
 Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes
 BELBAO, Sres. Pérez Ullivarri e hijos. SANTANDER. D. Francisco García. CORUÑA, Sres. López y Sánchez. VIGO, Sres. Joaquín Dávila y Compañía.

FLORENTINO RODERO

Gran comercio de curtidos, Corriño, 30. Fábrica de suela, verdadero sistema antiguo. Es el que mejores géneros tiene y vende más barato. Usted será un convencido, si antes de hacer sus compras visita esta casa. Precio fijo.
 Corriño, 30.-Bajo los soportales.

PIANOS

Gran surtido de pianos, pianolas y pianos eléctricos, de las marcas más selectas y garantizados los desperfectos que le puedan ocurrir durante cinco años. Pianos de manubrio y armonius. Reparaciones, afinaciones y alquileres. Acordeones, instrumentos de cuerda y accesorios. Música impresa y Rollos de pianolas.

CASA DE-BERNARDI

Perez Pujol, 5 y 7, SALAMANCA

SAN SEBASTIAN HOTEL RESTAURANT

::: FORNOS :::
 Situado en lo más céntrico de la población, a cien metros de la playa. Pensión desde 10 pesetas. Trato esmerado. Precios especiales para familias. Coche de la casa y mozo a todos los trenes. 60-32

::: Ya llegó

al gran garage **REINA VICTORIA**
 Echegaray, núm. 1
 Teléfono 480

el automóvil de alquiler tan solicitado por sus clientes

«Las Baleares»

— ZAPATERIA —

Números premiados en el sorteo correspondiente al mes de Agosto.
274
 Un par brodequines charol, de 39 pesetas, para caballero.
180
 Un par zapatitos charol, de nueve pesetas, para niño.
188
 Un par sandalias para niño.
 Se ruega a las personas que posean estos números pasen a recoger dichos calzados.



«LA ACTIVIDAD»

Fundada en el 1908.
 Gestiónanse infórmas comerciales garantizados, Investigaciones personales reservadas. Hipotecas. Cobro de créditos. Patentes de invención. Marcas de fábricas. Nombres comerciales. CERTIFICADOS DE PENALES.—Necesito comisionistas a sueldo y comisión. Corretores de fábricas e industrias.
 — Director, Antonio Ordóñez. —

PRECIADOS, 64. — MADRID

SEÑORAS El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del Doctor Valley.—Usadlas por higiene y para evitar contagios

LINOLEUM PARA PISOS
 La casa más importante.
Jesús Rodríguez López
 Plaza Mayor, 34.

La Fama

AVENIDA CANALS, 21
 TELÉFONO 227
 Grandes almacenes de carbones minerales y vegetales, cok, brezo y cisco.
 La casa que mejor género vende y más barato.
 Comprando en esta casa diez sacos carbón o cisco, se regalan un par medias gran fantasía para señora.

CAFE RESTAURANT NOVELTY

Menú variado.—Langosta diaria. Café exprés. Chocolate con Croasans y churros. Todos los días grandes conciertos musicales de cinco y media a siete y media y de diez a doce.
 Teléfono 114.

Imprenta y librería de M... SALAMANCA

Lubrificantes americanos de la «Standard Oil Company»

Importador directo: **ANDRES MARTINEZ GONZALEZ**
 Valladolid.-Libertad, 14 y 16.
 Especialidades para motores a gas, eléctricos, turbinas, maquinaria en general y transmisiones, MOTOS, AUTOS y CAMIONES, tractores, grasas consistentes, valvulinas de todas clases y para vapor fuertemente calentado, cabos de algodón para limpieza de máquinas y desincrustantes garantizados para hervidores y calderas de vapor.
REPRESENTANTE EN SALAMANCA: DANIEL ESTEVEZ
 Pérez Oliva, 8, principal.

EXCELSIOR Agencia de reclamaciones a los Ferrocarriles.

Transportes a la estación de toda clase de mercancías, con camionetas-automóviles y personal de carga y descarga.
Encargos: AGENCIA EXCELSIOR, Dr. Riesco 51.
 Teléfono, 365.

Grandes existencias y variado surtido de

Norias..... de ALAEJOS
 Arados..... de ALAEJOS
 Prensas..... de ALAEJOS
 Trilladoras..... de ALAEJOS
 Aventadoras..... de ALAEJOS
 Calzos y bujes..... de ALAEJOS
 En la fundición..... de ALAEJOS
 Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).
ALAEJOS

Droguería del Corriño

— Sucesor de Ignacio Santiago Fuentes.

Inmenso surtido en perfumería de las marcas francesas Cott y Luse y demás marcas españolas, a precios baratísimos.
 Grandes existencias en bragueros de acreditadas casas, tamaños y formas, a menos precio que el de su coste.

LOS VIERNES, REGALO DE MAGNIFICOS GLOBOS
 VISITADLA Y OS CONVENCEREIS
 Corriño, núm. 22. — Salamanca.

En el Salón de Automóviles que acaba de celebrarse en Bruselas, igual al que tuvo lugar en París, se consagraron las características adoptadas por el



- o sean:
- Válvulas en la culata. Se obtiene mayor rendimiento con menos gasto y son asequibles.
- Embrague a discos. Facilita los cambios de marcha conservando los engranajes.
- Suspensión del motor por tres puntos. Permite pasar los peores caminos sin que sufra el mecanismo.
- Aparato «Delco» legítimo. Empleado solo por los coches más caros. Seguridad absoluta en el arranque.
- Suspensión trasera Cantilever. Suspensión cómoda por terrenos accidentados.
- Freno en las cuatro ruedas. Parada rápida y segura en la cuarta parte del espacio que necesita otro coche. Evitado el patinaje aunque sea en terreno resbaladizo.
- El que la casi totalidad de marcas expuestas hayan adoptado las características señaladas confirma el acierto de la fábrica BUICK que hace años las viene empleando.

Agente en Salamanca y su provincia:

MONEO HIJO

Depósito de sementales de la octava zona pecuaria.

ANUNCIO
 Necesitando este establecimiento adquirir ciento cuarenta y cinco mil kilos de cebada y sesenta y cinco mil kilos de avena, todo ello de superior calidad, para el suministro del ganado del mismo, se anuncia por medio del presente, para que los que deseen tomar parte en el concurso, remitan sus proposiciones en pliego cerrado, a la oficina de Mayoría de este Cuerpo, antes del día 15 del próximo mes de Septiembre, en cuyo día, y hora de las once de su mañana para los intereses del Estado, siendo de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, el importe de los anuncios.
 El pliego de condiciones estará expuesto todos los días laborables, en la oficina de Mayoría, desde las once hasta las catorce horas.
 León, 28 de Agosto de 1924.—El comandante mayor, Eusebio Simano. 5-a-2

Dermina Bustos.

Cura el eccema, impétigo, psoriasis quemaduras y escoriaciones de la piel.
 Farmacia del autor: PEREZ PUJOL, 9, y Farmacias y Droguerías. —a—

SARNA Antisánico Marti, el único que la cura sin baño.

Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apestan a letina. Venta en todas las farmacias.
 h. 31 D. 10-2 m.
 Se venden dos autos ómnibus, marcas A. S. y G. M. C. de 20 y 14 asientos respectivamente, en muy buen estado y a toda prueba, como igualmente se venden los útiles de un taller de reparaciones. Del precio y condiciones informarán: don Martín Rodríguez, Ramos del Manzano, 12 Salamanca, y don Lucio García, méxico, M. O. —a—

EL ADELANTO EN PORTUGAL

CRONICA DE ESPINHO

En este momento, una y media de la madrugada, y en un tren abarrotado de gente, en el que hemos venido prensados como sardinas en banana, regreso de Espinho, a donde fui ayer mañana, con el doble objeto de despedirme de los amigos que por allí quedan y presenciar la corrida de la temporada, para poder dar fe de lo que son en Portugal esta clase de espectáculos.

Al pasar por Aguda, linda playa, sembrada de bellos hotelitos, que dista de Espinho muy pocos kilómetros y donde se celebraba una hermosa fiesta en honor de la Virgen de Nazaret, a cuya grandiosa procesion venida junto al mar, a la caída de la tarde, asistieron, según me dicen, más de veinte mil personas de los pueblos próximos, divisa una espléndida y curiosa iluminación, a lo largo de un paseo, paralelo a la línea del ferrocarril, al propio tiempo que llegaban a nuestros oídos, como suave caricia, las dulces notas de alegres músicas, con las que se confundían, el estruendo de voladores, que parecían subir hasta los cielos, desde donde vertían una verdadera lluvia de lágrimas de oro que caían sobre aquellos parajes, a los que los brillantes farolitos de colores, suspendidos entre el espeso follaje de los árboles, daban un aspecto encantador y fantástico.

Como decía al principio, el tren en el que hice el regreso a esta población, así como los tres o cuatro que desde las siete y minutos de la tarde hacen el recorrido entre Espinho y Oporto, llegaron atestados de individuos, que como yo, habían ido a presenciar la corrida que, por todas partes, se había anunciado a son de bombo y platillos.

La animación que aquella tarde con motivo del sorprendente espectáculo taurino, como rezaban los prospectos, se nota en Espinho, era extraordinaria. Jamás vi en esta simpática población tanta belleza ni tan crecido número de automóviles.

A las seis menos cuarto, y con la plaza completamente llena, dió principio la corrida. En algunos palcos se veían colgados bellos mantones de Manila, y en el de la presidencia, desde donde presenciaba aquella fiesta la infanta María Luisa, prima de nuestro soberano, y enlazados y confundidos con los de la bandera portuguesa, se destacaban el oro del alma española y la sangre de la raza, sagrados colores de nuestra enseña gloriosa.

Comenzó el espectáculo con la presentación de los dos "cavalheiros" que, montando hermosos caballos, hicieron bonitas y muy aplaudidas faenas, a los que seguían cinco toreros: dos de ellos, españoles, y un grupo de "aforcados".

Los toros, embolados, como siempre en Portugal, se portaron medianamente, así como los toreros, que no hicieron nada digno de mención, como no fuera dar bien palpables pruebas de tener un pánico espantoso.

Lo único que llamó algo la atención fué la suerte de los "aforcados", individuos que al final de la lidia, cuando ya el toro está cansado, y mientras los toreros lo entretienen desde la barrera, salen a la plaza.

Uno de ellos se adelanta y llama al toro por la espalda. El animal va, como es natural, derecho al individuo que lo llama, quien permanece quieto para entre los cuernos arrojarse sobre el bicho, abrazándolo por el cuello.

El último toro fué inutilizando, por pocos minutos, a tres valientes que intentaron llevar a cabo esta suerte y hubiera hecho lo mismo con los cuatro restantes, si la presidencia no hubiera dado orden de terminar el espectáculo, cosa que originó grandes protestas del público.

A la corrida asistió, tocada con la graciosa mantilla, una preciosa muchacha de Salamanca, Querubina Herrero, que estaba monísima.

El sensacional espectáculo, como le llamaban los portugueses, resultó una verdadera tontería. Este mismo juicio mereció a varios salamaguinos y extremeños y hasta a una linda cacerña de ojos de color de cielo, que tardes antes encontré en la playa, leyendo a la sombra de una barraca unos bellos versos del inmortal autor de "Las golondrinas", quien me decía por la noche que lo de aquella tarde habían sido unos "fantoches", con la agravante de haber costado mucho dinero.

De Salamanca y de la provincia han veraneado este año en Espinho, con sus respectivas familias, don Andrés Sánchez, de Buenabarba; don Fernando Iscar, don Ramón Rubio, don Antonio Buendía y don Manuel Puente, de Salamanca; don José García, de Fregeneda; don Manuel Esteban, de Fuente de San Esteban, don Emilio González, de Peñaranda, y don Sebastián Hernández, de Hinojosa.

A no ser por dos o tres corridas que han tenido en la temporada, no hubiera habido en Espinho, este verano, ningún espectáculo digno de mención.

Ni música hay en los cafés. Únicamente en el hotel Braganza, donde estuve hospedado, un quinteto, bajo la dirección del célebre profesor Nicolini Milano, alegra la hora de la comida con muy bellas piezas de su selecto repertorio.

Por la tarde, el paseo se ha visto invadido por un sin fin de elegantísimas

muchachas de la buena sociedad de Oporto.

A última hora, muchas de ellas han encaminado sus pasos a la playa, para presenciar el grandioso espectáculo que en un día claro, ofrece siempre en el mar, la puesta del sol. Yo también he llegado a la playa en el momento mismo de hundir el rey de los astros su disco de oro en el azulado cristal de las aguas infinitas.

Alfredo Pérez Rebollo Oporto y Agosto de 1924.

NOTAS DE HACIENDA

Pensiones.

Por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas se ha concedido a Juana García Pascual, viuda del soldado reservista Bernabé Mancebo, la pensión anual de 182,50 pesetas; a Julio Ventura y Antonia Martín, padres del soldado Gregorio, la de 328,50; a Innocencio González y Rosalía Gómez, padres del soldado Antonio, la de 328,50, y a Francisco Hidalgo y Dolores Gutiérrez, padres de Victoriano, 328,50.

Pagos.

Para hoy están puestos al cobro los siguientes libramientos:

Don Crispuo Baza, 608,68 pesetas; don Juan Rey, 610; don Juan Hernando, 217,35; don Antonio Sánchez, 21,60; don José Durán, 1,399,66; don Gonzalo Miguel del Corral, 247; don M. Berrocal, 237,59, y señor depositario pagador, 10,000.

NOTICIAS

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos. — Adoración Ponce Martín, Fernando Martín García, Marcelo Hernández Hernández, Ramón Martín Monje y María Matos Pérez.

Defunciones. — José Martín Martín, Cándido Barco García, Saturnina Lucas y Javier Rodero Lozano.

Doctor Sandoval

Aparatos digestivo y respiratorio. Rayos X. — Consulta, de doce a dos. Plaza de los Bandos, número 1. mt y v

DR. CORTES

Profesor de la Facultad de Medicina Enfermedades de la Piel y Sifilografía. Consulta de once a una. CALLE DEL SOL

De los análisis químicos practicados en el Laboratorio municipal, del agua recogida en el caño de las Afueras de San Cristóbal, fué calificada de sospechosa. En el caño de la Alamedilla, exceso de materia orgánica.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios. Especialista en enfermedades de la piel y sifilíticas. Plaza del Mercado, núm. 52, pral. Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho. ml, v y d.

DR. HEREDIA

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. DOCTOR RIESCO, 70. 2.º Cirugía general. — Consulta de once a una.

En los diez últimos días del mes de Octubre próximo, se celebrarán en la

Audiencia Territorial de Valladolid los exámenes generales de aspirantes a procuradores, de conformidad a lo dispuesto en el art. 3.º del reglamento de 18 de Abril de 1922.

Los aspirantes deben reunir las condiciones señaladas en el referido artículo 3.º del reglamento citado y las demás circunstancias exigidas por el art. 873 de la Ley provisional sobre Organización del Poder judicial.

TRASLADÓ el DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario antivenéreo, su clínica de SIFILIS - PIEL - URINARIAS A JESUS, 7

DOCTORES Alonso y Salcedo

Oculistas. Consulta de diez a doce. Plaza de la Libertad núm. 9 - Salamanca

Nos escriben solicitando matrinas de guerra, los soldados que a continuación se expresan: Salvador Vázquez Martí, José Viñals Castelló, Rafael Seguí Llorens, José Álvarez Perceles, Luis Panes Riles y José Baquerizas Zuset, todos pertenecientes del batallón expedicionario Almansa, 18, segunda compañía, Melilla, Rejen.

SEIRUL-LO

Ha abierto de nuevo su gabinete. Especialista en enfermedades de la boca y dientes. Dr. Riesco, núm. 56. Consulta: de diez a doce y de tres a cinco.

DR. PEÑA

Especialista en enfermedades urinarias. Análisis de orina y demás análisis clínicos. Consulta de once a una y de cinco a siete. Doctor Riesco, 32, principa

Pérdida.

Desde la calle de San Justo, pasando por la del Póeta Iglesias, Plaza Mayor, Quintana, hasta la calle de la Rúa, número 25, se ha extraviado un pendiente de brillantes con una esmeralda. A la persona que lo haya encontrado se le agradecerá que lo devuelva, en la calle de Ramos del Manzano, número 30, donde se le gratificará.

Dr. Arturo Santos

Médico de guardia del Hospital Clínico. CIRUGIA GENERAL Rayos X. Consulta de once a una. San Pablo, 14

Dr. Muriel

MEDICINA GENERAL PARTOS Pedro Cámara, 3. Consulta de diez a dos

Anoche, a las once, se produjo una gran alarma entre el vecindario de las proximidades del edificio en construcción para residencia de los padres Jesuitas, por salir de él grandes llamas de fuego. Creyéndose que se trataba de un incendio, acudieron al lugar del suceso las autoridades y el servicio de incendios del Ayuntamiento. Al llegar a él, no hubo necesidad de prestar ningún auxilio, porque el fuego provenía de un montón de virutas que estaba ardiendo.

En el trayecto del Campo de Ferialda, San Francisco al Bar Centro, se ha extraviado un pendiente de oro con diamantes montado en platino. La persona que desee devolverlo puede entregarlo en dicho Bar, donde se le gratificará. 3-1.

para casa de sacerdote, falta Sirvienta. Informa señora Vila, Varillas 27, principal. 6-1

Buen negocio: Se liquidan todos los modelos de sombreros recibidos para otoño e invierno a mitad de precio hasta el 15 Septiembre, por tener que trasladar residencia. Berta Ronces, Doctor Riesco, 12 y 14 principal. 5-1

se necesita joven bien letra e inmejorables antecedentes, de trece a quince años. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse a calle Serranos, 24, 1.º 3 y 5 S.

Cubas, bocoyes y pipas se venden de todas clases y tamaños. — Almacenes Arriba (Chamberí y Salamanca). h 30 S.



ALMACÉN DE VIDRIO PLANO Y APARATOS SANITARIOS. VIDRIERAS ARTÍSTICAS. COCINAS ECONÓMICAS BAÑERAS. LUNAS, ESPEJOS, W.C. INODOROS, MATERIALES Y ACCESORIOS. ALEJANDRO HERNANDEZ ARROYO. Plaza de la Libertad, 2. SALAMANCA. Apartado, 54. Teléfono, 189.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad. Salamanca. Edificio de su propiedad. ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881, SU CURSAL EN PEÑARANDA DE BRACAMONTE. Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce. OPERACIONES QUE REALIZA. Caja de Ahorros: Abonando interés de cuatro por ciento. Préstamos: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas. Huchas de Ahorro: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio. Sellos de Ahorro: Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad. Ahorre desde hoy mismo y encontrará el día de mañana una fortuna. El Consejo de Administración está formado por prestigiosos salmantinos como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar-Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral; Vicesecretario, don Tomás Sánchez Sierra; don Vicente García Martín; don Francisco Núñez Izquierdo; don Manuel González Calzada; don Jesús Sánchez y Sánchez; don Antonio Crespo Colmenar; don Enrique Esperabé Artega; don Filiberto Villalobos; don Cándido García Barrado; don Primitivo Santa Cecilia; don Julio Ibáñez Moreno; don Juan Estrella Sánchez; don Vicente Pereda; don Mariano Rodríguez y Rodríguez; don Manuel Ambrosio Bellido; don Ángel Llorente; don Juan Mirat Domínguez; don Luis Infante Ortiz; don José Gordo Centenera; don Emilio Román Retuerto; y don Nicolás Rodríguez Aniceto.

Le interesa a Ud. Ver las grandes colecciones en fantasías, crepés, ponjis seda, punto liso y estampado, lanería, confecciones, abanicos, sombrillas, adornos, perfumería, camisería, ropa blanca. DE OCASION, artículos de verano para trajes de caballero, con el 50 por 100 de baja. Depósito de mosquiteros, muy prácticos para el verano, en casas de campo. Almacenes de Pérez y Paradinas

NUEVA DROGUERIA PEREIRA DOCTOR RIESCO, 92 (FRENTE A LA NUEVA ZAPATERIA "LAS BALEARES,")

BAZAR COLON Plaza de la Libertad, 11. — Salamanca. Nota de precios de algunos artículos para la presente temporada: Trajes de caballero desde 35 a 100 pesetas... Pantalones para hombre desde pesetas... ALFOMBRAS (precio especial de esta casa) a TRES PESETAS Gran surtido en trajes para niño en todas clases. Precios sin igual en ropa blanca, calzado y género de punto. Plaza de la Libertad, núm. 11. BAZAR COLON

COMPANIAS HAMBURGUESAS. SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS Hamburgo Sub-americana. LINEA EXTRA-RAPIDA: De Vigo para (Lyon) Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa). El 15 de Septiembre, Cap. Polonia. El 7 de Octubre, Antonio Delfino. El 4 de Noviembre, Cap Norte. Precio en tercera clase, 482,80 pesetas. En tercera clase en camarotes, 557,80. Precio en tercera clase de preferencia en el Cap. Polonia, 632,80 pesetas. LINEA DIRECTA: De Vigo para Montevideo y Buenos Aires (vía Las Palmas). El 8 de Septiembre, La Coruña. El 23 de Septiembre, Vigo. El 16 de Octubre, Villagarcía. El 23 de Octubre, España. Precio en tercera clase, 462,80 pesetas; en tercera clase en camarotes, 482,80. Hamburgo América Linie. LINEA RAPIDA: De Vigo para Río Janeiro, San Francisco de Sul, Montevideo y Buenos Aires. El 15 de Septiembre, Bayern. El 12 de Octubre, Wurttemberg. Precio en tercera clase, 482,80 pesetas; tercera clase en camarotes, 502,80. Línea rápida. — De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico. El 18 de Septiembre, Toledo. El 21 de Octubre, Holsatia. Precio en tercera para Habana, 559,50 pesetas; Idem Idem para Veracruz y Tampico, 582,75. Los menores de dos años serán transportados gratuitamente. Importantes. — Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase, instalaciones modelo y poseen amplios comedores y sancaidas cubiertas de paseo para todos los pasajeros. Es necesario que todos los viajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, para poder cumplir con los requisitos de la Ley de emigración. Para todos los informes, dirigirse a los agentes en Vigo. Sucesores de Enrique Muller, Soc. Ltda. — VIGO AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.

Un mes colosal!!! PARA LOS COMPRADORES. Toda persona que estime sus intereses y quiera hacer economías de verdadera importancia, asunto preferente en toda familia ordenada, debe apresurarse a comprar, mejor hoy que mañana durante el presente mes de Septiembre, en mi establecimiento de TEJIDOS, NOVEDADES Y CONFECCIONES. Son géneros que SALDO, procedentes de mi suprimida SUCURSAL, a precios inverosímiles, por lo muy baratos y buenos. Vea usted algunos, entre otra infinidad de ellos, y su cotización: Vichys doble ancho, a 1,50, 1,75 y 2 pesetas metro! Delantales cocina, a 0,95 » uno. Colchas crochet, desde, 7,50 » » Pañetes novedad, a 1,20 » metro. Percales vestidos lindísimos, 1,60 » » Semi lanas Idem, 0,90 » » Idem 90 centímetros, 1,20 » » ¡FJENSE BIEN! Son precios de metro, no de vara. Hipólito Montero. Lonja, 18 y 15. — Salamanca. la casa que vende más barato en toda la región.

SALMANTINOS: Si comprás caro es porque queréis. Visitad la CASA CALVO Y OS CONVENCEREIS TEJIDOS — CALZADO — CONFECCIONES BAJADA DE SAN JULIAN, NUMERO 3.

—Justina, ¿ha puesto usted agua fresca a los peces?
—¡Pero señora, si no se han bebido todavía la que les puse el otro día.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 692,00.—Sombra, 25 8.—Mínima, 12 6.—Sego, 16,0.
Humedo, 14,6.—Viento, N. NO. 1.—Cielo, cubierto.—Tem-
po, variable.—Lluvia de ayer, 9 63

PARA «EL ADELANTO»

UN PUEBLO FELIZ

Por elementos extraños se trata de obstruir las gestiones realizadas, con el fin de rendir un sencillo homenaje al maestro nacional de Jarque de Val, pueblo de la provincia de Teruel, donde la plaga de analfabetos ha sido extinguida, gracias a aquel ilustre profesor de primera enseñanza, que—según él—soleamente ha tenido el mérito—y no es poco—de cumplir con su deber, obediendo a un mandato imperativo inherente al augusto ministerio que le ha sido encomendado.

Nosotros creíamos que la idea de oposición, mejor dicho de obstrucción, solo podía concebirse en tal o cual partido político, en tal o cual secta religiosa, contra una ideología cualquiera, contra cualquier doctrinarismo; pero ignorábamos que contra una gestión fructífera y plausible, llevada a efecto en el campo de la cultura y de la civilización, pudieran surgir suspicacias e iniciarse reprochables concupiscencias.

Algunos maestros, cuando se les habla de Jarque de Val, responden desdefiosamente, diciendo que de sus escuelas tampoco han salido analfabetos, y se declaran acreedores a que se les tribute un homenaje, y con ellos a otros muchos compañeros que desenvuelven su vida profesional en circunstancias análogas; para aquellos, el caso precitado no tiene importancia a causa del concepto erróneo que se han formado de lo que es el analfabetismo; creen que, cuando el niño sabe leer y escribir, el problema ha quedado resuelto, y es cuando, en realidad, comienza a plantearse.

En efecto, tenemos como base una población, donde exista sólo un 20 por 100 de analfabetos (esto en el caso más favorable). Son pocos, ¿verdad? Pero meditando un poco y observando el asunto desde su verdadero punto de vista, deduciremos lo siguiente: De los ochenta ciudadanos de este pueblo, que la estadística ha clasificado como no analfabetos, es indudable que diez de ellos no pueden, o no quieren leer, y cuarenta no saben lo que leen; para mí, en realidad, ese pueblo tiene un 70 por 100 de analfabetos que, como puede verse, es una cifra aterradora.

Esto es lo que ha hecho el maestro de Jarque de Val; ha conseguido que aquellos aldeanos, luego de saber leer, han seguido leyendo y han sabido comprender el valor ideológico de las palabras. Por eso, aunque fracasase un homenaje de pompa y de boato hacia aquel humilde mentor, estoy seguro que los habitantes de ese pueblo, feliz y agradecido, le rendirán un tributo de admiración desde el santuario augusto de su conciencia.

L. Campo Redondo.

Instituto Nacional de Previsión

Los vocales obreros de la Comisión Permanente de la Paritaria Nacional de Previsión, consideran interesante llamar la atención de la clase trabajadora, principalmente, sobre dos obras recientes de cultura.

En la primera, la publicación de un documentado folleto acerca de inversiones financieras sociales del Fondo del retiro obligatorio para construir escuelas, principalmente de tipo modesto y en los lugares donde sean más necesarias.

La segunda, se refiere al Curso de Seguro Obrero, que explicará en el año 1924-25 en el Ateneo Igualadino de la Clase Obrera.

Lo primero, es simplemente, la iniciación de las inversiones sociales que movieron nuestra preocupación desde el momento mismo en que comenzamos a desempeñar la función que nos está encomendada.

Constituye lo segundo, una exposición detallada de todo lo realizado y de

lo que se proyecta realizar en el retiro obligatorio, para acentuar su eficacia y aumentar gradualmente los derechos que asegura.

Hemos de continuar pugnando por ideales cada vez más vastos en esta materia; pero lo expuesto ofrece una resultante que creemos altamente simpática y de primera necesidad; combatir el analfabetismo, aumentar las escuelas públicas, y contribuir a crear el ambiente popular adecuado para intensificar la cultura obrera, que nunca olvidamos al intervenir en la política social de previsión.

DE FUENTE DE SAN ESTEBAN

Ha visto aumentada su familia, con el nacimiento de una preciosa niña, nuestro querido amigo don Juan Benito Almaraz, factor del ferrocarril de Salamanca a la Frontera Portuguesa en la estación de Fuente de San Esteban.

Tanto la madre como la recién nacida, gozan de perfecto estado de salud. Reciban sus padres nuestra más cordial enhorabuena.

—En esta villa, y por don Rafael, industrial en ésta, y su esposa, doña Francisca, ha sido pedida la mano de la simpática señorita María Carrasco Encinas, hija de don Rafael, escribiente en la fábrica del señor Olivera, y de su esposa, doña Rufina, para su hijo, nuestro amigo don Julián González Roberto, factor en esta estación.

Con tal motivo se han cruzado valiosos regalos entre los futuros esposos. A las muchas felicitaciones recibidas, unirán la nuestra muy sincera.

C.

La riqueza forestal.

En la «Gaceta» se publica una Real orden de la presidencia, en la que se dispone lo siguiente.

1.º Queda en suspenso la ejecución de todo aprovechamiento en las partes en que hubiera cortas a mata rasa de monte alto o medio, debiendo los ingenieros jefes de los distritos forestales proceder con la mayor urgencia a estudiar las variaciones necesarias, para que, desapareciendo las cortas de dicha clase, atiendan en lo posible las aspiraciones legítimas de los pueblos por medio de otros sistemas de corta, de entresaca o de aclareo sucesivo, que permita no sólo sostener, sino mejorar las condiciones del monte, en vez de ir a su desaparición total.

2.º Si hubiera alguna subasta de aprovechamiento procedente de corta a mata a rasa, quedará en suspenso, dando cuenta a la Dirección general de Agricultura y Montes.

3.º En los planes de aprovechamientos sucesivos no se formulará propuesta alguna de corta a mata rasa de monte alto o medio, salvo algún caso verdaderamente excepcional y perfectamente razonado.

4.º Los ingenieros de los distritos forestales darán una prueba de su celo en bien del importantísimo servicio que tienen encomendado y de su suficiencia técnica, dedicando toda su atención al fomento y al cultivo del bosque, para que, sacando todo el máximo producto del mismo, no sólo no desaparezca, sino que tienda constantemente a mejorar y a aumentar. Ello exige, naturalmente, mayores desvelos y cuidados que el prodigar las cortas a mata rasa, pero procediendo así, además de la satisfacción del deber cumplido, contribuirán a ensalzar el prestigio del Cuerpo de ingenieros de Montes.

Maquinista para motores a gas pobre, eléctrica y molinero en piedras, se ofrece para la provincia o fuera de ella, para cualquiera de las tres profesiones antes dichas o para el cargo de las tres. Dirigirse, con buenas referencias, a Ramón Sánchez, en Paradinás de San Juan (Salamanca). 4-2

Plaza de Toros de Salamanca

Se advierte al público que durante los días 9, 10 y 11 del corriente, se despacharán toda clase de localidades para las corridas de los días 12, 13 y 14 **SIN AUMENTO ALGUNO** en el kiosco de la Empresa, situado en la Plaza del Mercado. - Horas: de TRES a SEIS de la tarde.

LA EMPRESA

3, 4, 5, 6, 7 S.

LA REFORMA DEL AVANCE CATASTRAL

Las bases de la nueva ley.

Ayer visitamos la Cámara Oficial Española, con objeto de adquirir alguna información relacionada con los intereses que esta entidad representa, que son los más generales e importantes de la provincia, y a los cuales EL ADELANTO siempre consagró un lugar preferente en sus columnas, porque defender la riqueza agraria, es defender los intereses mercantiles e industriales de la región.

Sobre la mesa de la secretaría encontramos una información dedicada al avance catastral, del señor Huesca y Rubio, presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla, y el cual forma parte representando a las Cámaras Agrícolas de España, de la comisión del catastro en Madrid, que preside el general Ardanaz.

En el informe que leímos, afirma el señor Huesca y Rubio, que dicha comisión llevaba muy adelantado el estudio de las bases de la nueva ley, que modificará en su esencia toda la legislación actual relacionada con el catastro.

Esta declaración, nos atrajo el recuerdo de las grandes asambleas que en estos últimos años se han celebrado en Salamanca para tratar del avance catastral, y de las antinomias que existían en la legislación, como asimismo recordábamos las conclusiones aprobadas por aquellas asambleas, que habían sido desestimadas por el Poder público.

Esto nos indujo a proseguir leyendo las manifestaciones del señor Huesca y Rubio, de las que vamos a dar cuenta a nuestros lectores, de modo abreviado y sucinto.

Habla este señor de la certificación del amillaramiento y el sistema para descubrir la riqueza oculta.

Respecto a la certificación antedicha, en el proyecto de ley, se establece el articulado necesario para la finalidad que se persigue.

Se aplicará la rectificación en todos los pueblos, en los que no esté casi ultimado el avance catastral actual.

Este acuerdo es de gran trascendencia, porque mediante un sencillo procedimiento, será descubierta toda la riqueza oculta, tanto en superficie como en cultivo.

La síntesis del sistema puede concretarse en lo siguiente.

Concordancia del amillaramiento con la superficie y cultivo de cada término municipal, con los datos que existen en el mapa levantado hace tiempo y actualizado por el Instituto Geográfico.

Las Delegaciones de Hacienda se abstendrán de ajustar ningún amillaramiento que en superficies y en cultivos no coincida con los mencionados datos del Instituto Geográfico.

Una simple revisión de la cartilla evaluatoria por los ingenieros de los servicios provinciales, será suficiente para traer a contribución la riqueza oculta, si se comprueba este impuesto.

Respecto a los servicios técnicos, propone la Junta, en el proyecto de ley, la creación de un centro único, denominado Instituto Geográfico Catastral, en el que se reúnan y refundan los servicios de dicho Instituto y los técnicos de la riqueza rústica y urbana.

En primer lugar, se irá al deslinde y amojonamiento de los términos municipales, cuyo trabajo lo realizará la Dirección del nuevo Instituto.

Entre las normas para el deslinde en cada término y los plazos forzados y voluntarios, se concede un plazo de seis meses para que dentro de los dos primeros realicen el deslinde los propietarios que lo deseen.

En los cuatro restantes se efectuará el deslinde de parcelas o fincas por una comisión municipal, publicándose los resultados en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Para el recurso de los que se consideren perjudicados, se fija un plazo perentorio.

Acerca del catastro parcelario, en el

proyecto de ley, se trata de los trabajos topográficos, que realizarán, el personal del Instituto por el procedimiento del «rodeo»; levantando el plano de cada finca y autorizándose a los Ayuntamientos, propietarios y corporaciones, a que puedan efectuar por su cuenta los expresados trabajos parcelarios.

Valoración de la riqueza agrícola; las juntas periciales y las bases contributivas, proposición en el proyecto de ley, para la evaluación de la riqueza agrícola, la constitución de juntas periciales con una intervención directa en los trabajos de valoración; determinándose la base contributiva por la venta incrementada únicamente por el beneficio del cultivo y la utilidad reportada por el ganado que aproveche directamente los productos de la finca.

En cada provincia se crea al mismo tiempo una junta, compuesta por una representación de los ingenieros del Catastro, de las juntas provinciales y de las Cámaras Agrícolas.

Los acuerdos de las Juntas provinciales, que intervendrán en toda clase de reclamaciones, sólo serán apelables ante la central del Catastro, en la que los agricultores están representados.

Propónese también, que el catastro de la riqueza forestal sea hecho por los ingenieros de Montes, separando los productos leñosos y secundarios de la madera en los bosques, haciéndose la valoración de los productos primarios, antes de que sufran ninguna transformación industrial, descontándose los gastos correspondientes a la finca.

Los propietarios de esta riqueza, quedan obligados a dar cuenta de las cortas que efectúen en los bosques.

Las exenciones absolutas, permanentes, temporales y parciales, son las mismas que se determinan en las leyes de 1885 y 1910.

La última parte del proyecto se refiere a la coordinación del Catastro con el Registro. Las primeras inscripciones de fincas ocultas se harán de oficio, con arreglo al plano que levante el Instituto, buscando asimismo la concordancia de las que tengan inscripciones defectuosas y ilegadas, mediante plazos, a salvar los escollos para conseguir el título perfecto y anular todas aquellas cargas que figuran muchas fincas, y que por el tiempo transcurrido o por su condición, están ya caducadas.

Se trata también en el proyecto, según el señor Huesca y Rubio, de los nuevos títulos de la propiedad, del crédito territorial y del aval del Estado a los créditos hipotecarios, todo esto en beneficio del agricultor.

En cuanto a la situación de lo ya catastrado, dice el señor Huesca y Rubio, si se pone en vigor el proyecto de ley, será objeto de una disposición general, en el momento que se haga la reclamación correspondiente ante la Junta central del Catastro; pues es lógico suponer que se ha de seguir el mismo criterio tributario en todos los pueblos de España.

Notas del Rectorado

Títulos de bachiller.

Se remiten al señor director del Instituto de esta capital, para su entrega a los interesados, los títulos expedidos a favor de don Miguel Martín García, don Miguel Sánchez García, don Juan Egidio Vicente, don Manuel Francisco Fernández del Campo, doña Emilia Vicente Barreco, don Pedro García Delgado, don Agapito Alonso García, don José Moya del Valle y don Carlos Mauzano Becedas.

Traslado de matrículas.

Se concede el traslado de matrícula, para la Universidad Central, al alumno

de esta Facultad de Derecho don Gerónimo Diego González.

Al señor Decano de la Facultad de Derecho se le traslada el expediente académico de los señores don Juan Claudio Güel, don Luis Pozo González y don Isidoro Calis, procedentes de la Universidad Central. Al de Filosofía y Letras, se le remite el de don José Villado, que procede de la misma Universidad.

CASA DE SOCORRO

Los perros.

Por el doctor Heredia y el practicante señor Cuadrado, fué ayer asistida Dolores Hernández, de cincuenta y dos años, con domicilio en Rabanal, 2, de erosiones en el dedo anular de la mano derecha, que le causó un perro al morderla.

Accidentes del trabajo.

Agustín Silva, de cincuenta y seis años, que vive en San Vicente Ferrer, de contusiones en el dedo medio derecho, y Alejandro Carabias, Santiago, 11, contusiones en diversas partes del cuerpo; heridas que se causaron cuando trabajaban.

Fueron asistidos por el doctor Heredia.

Casual.

El doctor Cimas asistió a José Alvarez, de cuatro años, de una herida contusa en la región frontal, que se produjo casualmente.

Contable, gerente-administrador o análogo. Se ofrece caballero, treinta y dos años, toda garantía. Informarán, en la Habilitación de Comptos, don Manuel G. Soria. 4-2

21

es el número, en la calle de la RUA, donde se venden los calzados de

El Porvenir

preferidos por el público.

¿No los conoce?

Rijese en dicho número de citada calle y verá gran exposición de altas novedades, con precios increíbles, que le harán comprar.

Tipos nuevos en toda suela.

Caballero, 16 pesetas.



Señora moderno, 10 pesetas.



Modelos superiores en piso de goma, 21 pesetas.

Surtido completo de invierno

Rúa, 21

El Porvenir

PARA «EL ADELANTO»

Un cuento andaluz de Muñoz Seca

Una obscura noche de Enero caminaban por la calle de los Reyes Católicos, en dirección al barrio de Triana, dos borrachos muy conocidos en Sevilla: el señor Curro Chispa y su compadre Teodomiro Perca (a) El Jaulero.

Nuestros dos curdeles, que solían tener lo que se llama buen vino, pues la borrachera les daba siempre por ensalzar cuanto de bello y admirable encierra Sevilla, marchaban muy agraritados del brazo para prestarse mutuo apoyo, haciendo esos, dando cada tropezón como una casa, pero sin dejar un sólo instante de machacar sobre el tema acostumbrado.

—Dígame usted, compadre Teodomiro, si hay un sielo como el sielo de Sevilla. —¡Qué ha de haber, hombre, qué le de haber! Yo er que ha leido dise que de día es aquí er só más grande, y de noche hay en Sevilla onse estrellas más que en ningún lao.

—Onse estrellas y cuatro luceros, compadre. —Me s'habían orvidao los luseros, señor Curro; usted disimule.

—Como que aquí ha venido gente hasta de la China y s'han queao tós con la boca abierta. Ya usted ve. Pilato se jiso aquí una casa na más que pa pasá los tres días de feria. Ahí está la casa pa er que queia verla.

—Es mucha Sevilla! ¡Misté que la Católica! ¿Pos y la Girarda? ¿Tiene argún mérito esa torre?

—Caye usted, compadre: hasta ahí llegé tó. ¡Misté que una torre que jase bailá a to er que la mira!

—¿Que jase bailá? —Usted no ha arropao que to er que pasa por debajo y mira p'arriba, por vé lo artí-ima que es, jase asín y echa pa atrás la cabeza y arquea los brazos y saca la barriga como pa ballarse un kaval.

—Compadre: no lo arclone usted, que nos vamos a caé los dos. —Y, sobre tó, señor—dijo Curro Chispa subiéndole la ramba del puente de Triana—. Sobre tó, este río, que es er río más ancho der mundo.

—Hombre, no hay que colarse, compadre; ancho é, pero eso de que sea er más ancho, me parece a mí una mijita desajerao. En América hay un río que disen que pa atravesarlo se embarca usted en Nochebuena y llegasté a la otra banda er día der Corpus.

—Compadre, a usted le han tomao er pelo. Leasté la Jografía y verasté cómo er río más ancho der mundo es er Guadarrquiví. Y sino, veasté lo larguito que es er puente.

—Es que tó er puente no da sobre el río, señor Curro; mirusté p' abajo y vea usted que este pedazo der puente da sobre er muelle.

—Sobre er muelle—replicó el señor Curro, asomándose—; sobre er río, compadre, y me hago con usted una apuesta.

—Pero, señor, ¿no estasté viendo los adoquines? —¡Vamos, hombre, usted está bebido! ¡Eso es agua!

—¡Que son adoquines, señor Curro! ¡Por mí salt!

—Ea, pos ahora mismito lo vamos a vé. —¿Qué vasté a más, compadre? —¡Tirarme!

—S'ró Curro, que se vasté a jorobá. —Sé yo na más que una mojjama. —Pero, ¿qué vasté a nadá sobre er muelle, compadre?

—Sobre er muelle ¿eh? Asómese usted, que con la fuerza que voy a tirarme lo voy asté a sarpiá.

Y sin escuchar las atinadas observaciones de «El Jaulero», el señor Curro se encaramó en el ancho perfil del puente, y... ¡cataplúm!... se arrojó al vacío cayendo panza abajo, como un ranó, sobre los duros adoquines del muelle.

—¡Compadre!—preguntó con chunga Teodomiro al oír el panzazo—. ¿Es er río? —Sí, señor—contestó como pudo el señor Curro, sin querer dar su brazo a torcer—. Es er río; pero si se vasté a tirar, t'rese usted con cuñiao, por que... hay mu poquita agua.

P. Muñoz Seca.

Dependiente.—Se necesita chico aventajado para la pastelería y confitería de Pedro Puente, de Vitigudino. Inútil sin buenas referencias. 10-8

Se venden muy baratas, dos casas en las afueras de San Pablo y Calle de las Huertas, señaladas con los números 4 y 6. Para informes, Santiago López, en la Huerta de la Trinidad. 8-5

Casa. Se vende casa de nueva construcción, situada en las Eras de la Gloria, en planta baja y principal; tiene agua, retrete y luz. Renta 20 pesetas al mes. Se vende en 15.000 pesetas. Informarán, en dichas Eras, «Villa Inés». 15-2

Aviso a mis clientes y público en general, que encontrándome algún tanto restablecido de mi enfermedad, pongo en su conocimiento que desde esta fecha vuelvo a estar al frente de mi acreditada sastrería «La Argentina», sita en la calle del Dr. Biesco, número 11, donde encontrarán prontitud y economía en los encargos. 8-8

De interés. La antigua y acreditada sastrería de Salamanca, y juntas o separadamente, se venden dos yugadas de tierras de labor de veintitrés y treinta y seis hectáreas, respectivamente, y ambas con casa y dependencias. Para tratar, sin intermediarios, dirigirse a don Protasio Quaresma, Vithermosa (Salamanca). 12-4

Huéspedes. Se admiten huéspedes en el Arroyo del Carmen, número 9, casa de Odulía Hernández. 15-12

A tres y cinco kilómetros de Salamanca, se venden dos yugadas de tierras de labor de veintitrés y treinta y seis hectáreas, respectivamente, y ambas con casa y dependencias. Para tratar, sin intermediarios, dirigirse a don Protasio Quaresma, Vithermosa (Salamanca). 4-3

El mejor Purgante AGUAS DE

CARABAÑA

Depurativas. Antibiliosas. Antiherpéticas.

Jabón de Sales de Carabaña.

Medicinal y de tocador. — El mejor para las afecciones de la piel. Fa. 11, 50 pesetas — Pedidos Hijos de R. J. Chávarri, L. atad, 12, Madrid. — De venta en perfumerías y droguerías.